

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanches, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo |
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plate al mes. Fuera. Cid. trim. Extran. 914

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 9 Agosto.

HORAS de observacion	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a 1 m. sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ.	764'66	28'0	E. S. E.	75	Despejado.		0'0
3 tar.	763'34	30'0	S. E.	55			
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol.	45'8	Somb. 25'0	174	4'95	0'0	Bochornoso.
	Somb.	31'8	Ref. 31'8	kilómetros.			

Salte el Sol a las 4'54. — Se pone a las 8'53. — Sale la luna a las 7'35 tarde. — Se pone a las 5'55 mañ. Luna llena a las 2 h. 55 m. de la noche, en Acuario.

SANTO DEL DIA. — San Lorenzo.

Dr. Gallego VIAS URINARIAS-SÍFILIS 606
—18, Conde del Asalto, 18—

COMPRASE Chalet 6 casa con jardín, superficie 15-20 mil palmos, Ensanche, entre Aribau y Girona. Dirigirse ofertas bajo H 1218 B a Haasenstein y Vogler, Fernando, 2.

Magia ¿Quiere usted ganar 25 ó 50 pesetas por día? Compre juegos de ilusión que se enseñan y aprenden en el acto y podrá dar funciones en teatros, cine, casinos, etc. Princesa, 11. Rey Magia.

SORDOS Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil y sin operar con el Contratordera Thompson. En 300 casos 300 curas. Caja 4 ptas. Barcelona: San Pablo, 19; Rambla Flores, 4. Princesa, 1; Suc.: Vidal y Ribas, y otras

AGUA "ESTRELLA"

Mineral natural, alcalina gaseosa. Excelente para la mesa. De los manantiales de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN. Superior y más económica que todas sus similares. — Pídanse en todas partes en botellas y medias botellas. Administración: Rambla de las Flores, número 18, entresuelo. — Barcelona.

Dr. Serrallach VIAS URINARIAS y SIFILIS, de 12 á 2 y 6 á 7. Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 á 9.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 8 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

DR. NAVARRO Sífilis reciente y antigua.—Curación completa y radical. **TAPINERIA, 30.** CONSULTA GRATIS de 11 á 1 y de 7 á 8. — Días festivos solo de 11 á 1.

TEATROS

Teatro Tivoli Hoy, jueves, tarde, á las 4 y media.—Grandioso matiné á precios populares.—Butaca con entrada 1'15 ptas.—Entrada, 50 céntimos.—1.º El obsequillo.—2.º Por única vez en día laborable en función de tarde, la opereta en 2 actos, de éxito mundial

AMOR ZÍNGARO

Noche, á las 9 y cuarto: 1.º Reprise de la preciosa zarzuela en 1 acto y 3 cuadros del popular maestro Gerónimo Gimenez. De vuelta del vivero.—2.º El éxito monumental del día.

AMOR ZÍNGARO

Mañana, viernes, tarde, gran vermouth.—Noche, 11.ª representación de Amor zingaro.—En ensayo: Las damas vienesas.—Se despacha en contaduría.

Teatro Lírico Cine Fuster.—Empresa artística.—Gran compañía de zarzuela castellana y valenciana, bajo la dirección de los señores Taberner y Ortiz de Zárate.—Función para hoy, jueves, 10 Agosto 1911.—Por la tarde, á las 5: 1.º La reina mora. 2.º Cambiar d'estat.

Por la noche, á las 9 y media, beneficio del primer actor y director don Manuel Taberner, que tiene el honor de dedicarlo á la colonia valenciana y al público en general.—Función maestra: 1.º La zarzuela de gran éxito El Rodar, en la que tanto se distingue el señor Taberner.—2.º Estreno de la zarzuela valenciana titulada ¡Oarraoona! — 3.º Estreno del cuadro valenciano titulado El sant del agüelo.—4.º Estreno de la zarzuela valenciana titulada Un graner en oassoa. En todas las obras tomará parte el beneficiado.—La función empezará á las 9 y media en punto, por lo extenso del programa.

Teatro Apolo Sábado, 12, inauguración de la temporada de zarzuela.—Estreno de la revista local de gran espectáculo, en 1 acto y 8 cuadros, titulada: **BARCELONA EN DANZA** Decorado y vestuario nuevo, cuerpo de baile, espaciosa terraza, potentes ventiladores en la sala

Hoy, jueves, **Teatro Cómico despedida de PABLITO GORGÉ**

Tarde, á las 5, GRAN MATINÉE DE MODA.—Entrada, 30 céntimos.—(5 actos), La comedianta, por A. Villar, Pablito Gorgé, Viñas y Rosal.—Noche, á las 9 y cuarto, función entera.—35 céntimos: 1.º La niña de los leones.—2.º ULTIMA DE GORGÉ (5 actos), La comedianta.—Lunes, 14, El soldadito de chocolate, arreglo en 1 acto.—Pronto: El carro del sol.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Principal. - Cinematógrafo ✨ Hoy, jueves, nuevo programa. Tarde, á las 4; noche, á las 9.

Teatro Circo Barcelonés
GRAN CINEMATÓGRAFO

EL CINE MAS A PROPOSITO PARA VERANO
FRESCO, ESPACIOSO, COMODO Y ELEGANTE
HOY, JUEVES, SESIONES DE 4 A 7 TARDE Y 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

TODAS DE ESTRENO.—El programa más completo y variado que se presenta en Barcelona diariamente 6 ó 7 estrenos, equivalente al cambio total cada 3 á 4 días.
Desde la fundación de este Cine (26 de Febrero de 1910), lleva proyectadas más de 3,000 PELICULAS DIFERENTES.
Lunes, día 14, estreno de la grandiosa película histórica,

EL MEMORIAL DE SANTA ELENA
6 LA CAUTIVIDAD DE NAPOLEÓN
PRECIOS POPULARES

Palco sin entradas, 1 peseta. — Preferencia, 50 céntimos. — Platea, 25 céntimos. — Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

Teatro de Novedades. — Mañana, viernes, DEBUT de
THE WORLSD'S FAMONS
 Royal Illusionists Company
CHEV. CESARE WATRY
 Nuevos experimentos. — El único y sin rival ilusionista. — (Veanse carteles y programas).

Gran Teatro Condal

Grandioso Cinematógrafo. — Sucursal del Cine Bohemia. — Hoy, jueves, grandioso programa en películas de estreno. — La emociónante de la casa Eclair.
Las manos, La fotografía del hermano, Manía de los cupones prima, Derecho de la madre,
 «Amor y pan» (éxito), «Inocencia recompensada», «Agradecimiento del caminante», «Pathé revista», «En el fondo del abismo» y otras de verdadera novedad.
 Mañana, viernes, día de Moda: 7 películas de estreno, 7.

POLIORAMA

9. RAMBLA DE ESTUDIOS. 9

Hoy, jueves, gran éxito

LES DORETTA
MARTIN
LES 4 VILLARDS

En películas el mejor programa de Barcelona. — Local el más chic, el más fresco y el más agradable.

GRAN SALÓN DORE

Hoy, hermoso programa de Cinematógrafo — Ovociones continuas á

LOS SEVILLANITOS

con sus diálogos, farrucas, tangos y garrotin, número único en su género, en cada sesión cambiando trabajo. — Sucesos sin precedente de

THE COM COM

3 señoritas y 1 caballero con sus bailes á transformación, número colosal. Éxito del ventrílocuo

FERY FERY FERY

Continuos debuts.

Kursaal Centro familiar de la predilecta sociedad de **La manía de los cupones, Talleres metalúrgicos de Donets, Entre salvajes,** «Revista Pathé 121», «Caín condensado», «El talismán» y otras de verdadero éxito. — Tarde, y noche, grandes estrenos de las mejores películas de las más acreditadas marcas.

Cine Victoria Riera Alta, 22. — Sucursal la Sala Argentina. — Todos los días, las más grandes películas de todas las marcas del mundo. — Hoy, la película de un éxito indiscutible «La mujer de Putifar», **Las manos** sensacional drama; «Tontolín aprende a bailar» y otros estrenos. Sesión permanente desde las 4 tarde a 12 y 112 noche

GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, jueves. — Grandioso programa con estrenos: La emocionante de la casa Eclair, **Las manos, La fotografía del hermano, Manía de los cupones prima, Derecho de la madre,** «Amor y pan», «Inocencia recompensada», «Agradecimiento del caminante», «Paté revista», «En el fondo del abismo» y otras de novedad. — Mañana, viernes, día de Moda: 7 películas de estreno, 7.

Cine Sala Argentina San Pablo, 64, sucursal de la Victoria. — Dos sensacionales y sorprendentes películas, dos. — La de gran éxito «La mujer de Putifar»; «Las manos», sensacional drama; «Tontolín aprende a bailar» y otros estrenos. Todos los días, sesión permanente desde las 4 tarde a 12 y media noche.

Cine Walkyria Ronda San Antonio. — Programa monumental. — 4 grandes estrenos, 4 «Las manos», «La venganza me pertenece», «Cocinera y vendedor de hielo», «Parodia de D. Quijote», «Robinet y aventurera», «La manía de los cupones prima», «La fotografía del hermano», «Revista Pathé 121», «Agradecimiento del caminante», «Con 24 horas de permiso» y otras. — Cada sesión se desinfecta el local. — Precios y horas de costumbre.

Cine Cine Bolonia (antes GranVía) Cortes, 545 (junto Casanova). — Próxima inauguración, el sábado, 12 Agosto. — Local fresco, completamente reformado. — Grandes estrenos todos los días.

Ideal Cine Hoy, jueves infantil. Programa especial, sorteo de juguetes y regalo a todos los niños.

DIVERSIONES VARIAS

Paralelo Hoy, jueves, 10 Agosto. — Fiestas populares. — 5 magníficos castillos de fuegos artificiales. — **Bandas de música de 9 a 12.**

Antigua Plaza de Toros. — Domingo, 15 Agosto. **Gran becerrada benéfica. 4 NOVILLOS DE MUERTE, 4** tomando parte los notables y aplaudidos diestros: LOMBARDINI, GORDET, RODARTE, PASCUAL BUENO, METRALLA, FRONTANA y RIBERA, y los aficionados barceloneses MARIANO ARMENGOL y RAMIRO LOPEZ. Precios baratos. — Servicio a todo lujo. — A las 5 menos cuarto.

Arenas de Barcelona

Viernes, 11 Agosto. — (El local más fresco y cómodo de Barcelona).

A las 9 y media de la noche:

DEBUT

de la gran compañía Ecuestre - Acrobata - Pantomímica y de Atracciones

DEBUT

30 ARTISTAS DE PRIMER ORDEN, 30

algunos nuevos en Barcelona,

Trio Mauri - Indiano y su enano - Saens Wittus - Trio Fassy - Lyonel - Trio Lara

Entrada general, 50 céntimos. — Funciones diarias.

Café Australia *Ronda San Antonio, 35.*—Todas las noches, cine al aire libre.—Por exigencias del público, se ha abierto un nuevo Bar y depósito de cerveza fresca estilo alemán a 10 y 20 céntimos —Café extra a 20 céntimos.

Café Apolo e **Marques del Duero** (PARALELO), e **Concierto y Cine**
 todos los días, tarde y noche.

35 ELEGANTES C.A.M.A. RERAS, 35
 Café extra: 25 céntimos.—Entrada libre.

DEPORTES

LA RABASSADA

ATRACCIONES AMERICANAS

Water Chute, Scenic Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0'50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

HOTEL RESTAURANT

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Chef de París. — Servicio a la carta.

ORQUESTA DE TZIGANES

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche, en la Terraza y Salón Comedor. — Cubiertos desde 5 pesetas.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON BARCELONA:

- 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a LA RABASSADA, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. — Saliendo de Casa Gomis.
- 2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad LA RABASSADA toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR ~ RESTAURANT DE LUJO ~ JUEGOS VARIOS.

URALES y sports modernos

Centro agradabilísimo para el mundo elegante. Amenizado por banderas militares. GRAN DIOSO CAFÉ

SATURNO PARQUE
 PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Ameno y fresco

TEATRO MUSIC-HALL

cuyo programa se reparte a diario

a las puertas de entrada. — Éxito creciente

de SERRANITA. Mr. CASHOR, ELOISA CAR-

BONELL, la eminente diva italiana BIANCA NOVELLI y

LES GARIUSSET, duetistas.

IRIS-PARK Calle Valencia (junto Aribau).—RECREATIVO MONUMENTAL. — Salón de proyecciones. — Cuatro estrones diarios. — Automóvil gratuito. — Gran orquesta. — Skating-Ring — Coches de lujo y otros sports. — Hoy, jueves. «Talleres metalúrgicos». «Las manos». «El agradecimiento del caminante». «Pathé Revista». «Mingy vigilia». «El talismán del fete». «El moro de Alpujarra» y otras de gran éxito. — Mañana, viernes, día de Moda, gran programa.

Sport Marítimo Magníficas excursiones higiénico-recreativas. durante los días que la **Escuadra Inglesa** permanezca en estas aguas, los vapores

MONTSERRAT - CATALUNA - MONTSENY

efectuarán cada día viajes especiales alrededor de los acorazados que quedan a fuera del puerto, desde las 10 de la mañana y 3 y media de la tarde.

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde ptas. y 31. — Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente vegetariano.

5
MUSIC-HALLS

Alicazar Español 7-UNIÓN-7	Hoy, tarde y noche: La aplaudida zarzuela, GRAN TROUPE DE VARIETES 50 hermosas artistas, 50.	EL REGIMIENTO DE LA SIGALIPSIS CINE PERFECCIONADO películas Pathé.
--------------------------------------	--	---

TARDE á las 4.	GRAN TERRAZA	EDÉN CONCERT	NOCHE á las 9 y 11/2.
Grandes conciertos de Varietés por excelentes artistas, en las que figuran las simpáticas Hermanas Delmonte • Isabel Espinosa • Bella Carmela Mlle. Blonde • R. Soler • B. Guillem • Mlle. Monna • P. Caudet F. Gifanilla • C. Tarifeña • C. Fritz • Mlle. Yack • Mlle. Lin-harlis completando un programa de 50 hermosas artistas, 50.			
Entrada libre.	RESTAURANT DE 1.er ORDEN, DIA Y NOCHE Después del concierto gran baile tomando parte todas las artistas.		Butacas gratis.

BOSQUE Music-Hall. — Hoy, jueves, beneficio y despedida de SANZ, programa nuevo. — Los personajes de más éxito y la Oratoria moderna. — SANZ hará todo su gran programa. — En su obsequio se adelanta la fecha del debut del Caballero Fabra, imitador de animales. — Además trabajarán las nuevas artistas: Sisters Morley y Sara de Beaulieu y toda la troupe. — Últimas del Meroado de escolavas, con un cuadro nuevo y couplets de actualidad. — Debuts diariamente. — Sábado, estreno del apropósito **Flores del Bosque**. — Lunes, debut sensacional: La lucha Greco-Romana. — Despacho: Carmen, 20.

ARNAU Music-Hall Todos los días, tarde, á las 4, sección popular. — 1.000 metros de películas y 10 notables atracciones. — Secciones especiales: Tarde, á las 6, y noche, á las 10 y media. — Tomando parte toda la troupe internacional de varietés. — 40 artistas hermosas, 40. El concierto más numeroso de Barcelona. — Expléndido Salón Foyer. — Servicios de primer orden. Ventilación moderna. — Precios exageradamente económicos.

TEATRO GAYARRE Hoy, jueves, trabajo especial de las eminentes artistas, únicas en su género.
* **LAS TUDELINAS** *
Éxito creciente de
LA DORMIDA, creación de **LAS TUDELINAS** y Sr. **CARBELLIDO**
Succés de **LAS TUDELINAS** con **LA DORMIDA**
Éxito logrado en La Dormida por **LAS TUDELINAS**, no lo hay mejor.
TUDELINAS * DORMIDA * CARABELLIDO
(Todos los días, trabajo especial de **LAS TUDELINAS**.)

PALAIS DES FLEURS
Antes **LA GRAN MACHICHA**
Hospital, 151. — Grandes conciertos de varietés y bailes de sociedad con orquesta.
— Sorprendentes debuts. — Servicio de café por 60 lindísimas señoritas, 60. —

- Music-hall -

PARISIANA

San Pablo, 85

Función todos los días, tarde, á las 4; noche, á las 9 y 5/4.

HOY, por vez primera, presentación del

★ ★ TRÍO MÉNDEZ ★ ★

que antes de partir para una venturosa tournée, por el Norte de España, desean conocer este público su nuevo número.

Sábado próximo, por la tarde, debut de una gran compañía sicilíptica, dirigida por los señores Planas y el popular Gordito, con la conocida obra *Los amos de Inocente*, con grandes novedades en los vestidos (?) de las artistas. — En ensayo, varios estrenos y la sensacional *Parisiana-Revista*.

DIVERSIONES PARTICULARES

La Patria Chica Barbará, 16 bis. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. — Servicio esmerado á cargo de simpáticas y elegantes camareras. — *La Junta*.

Crónica diaria,

10 de Agosto de 1911

El derecho político moderno sólo tiene de moderno la forma y organización en alguno de sus principios capitales. El origen del poder «en el pueblo», entendiéndose por tal la masa de los ciudadanos; la delegación de este poder en los representantes por un tiempo definido, en lo cual viene á consistir la «forma republicana»; la que llamamos, en suma, «soberanía nacional», es tan antigua como la civilización europea y tan encarnado en ella que los mismos escolásticos en lo más oscuro de la Edad Media hubieron de reconocerlo por boca de sus oráculos más eminentes.

No sucede lo mismo con la parte de la democracia que se refiere á los «derechos del hombre». Esta es la conquista que puede reivindicar como propia exclusivamente la Edad Moderna. Ni los griegos ni los romanos sentaron esta doctrina, aunque generalmente la practicaron, sin perjuicio de hacer beber la cicuta á Sócrates y de condenar á muerte á los cristianos. En los tiempos modernos ha costado ríos de sangre el triunfo de los derechos individuales, que todavía se regatean en la práctica en algunos países entre los cuales tenemos el honor de contarlos.

La consecuencia de estas doctrinas, particularmente la de la soberanía nacional, es el poder immanente que en la nación existe de darse las instituciones políticas que tenga por conveniente. El derecho individual á su vez autoriza al ciudadano para emitir su opinión sobre unas ú otras formas políticas y aun para trabajar, usando la partícula de soberanía que le compete, en la instauración ó destrucción de una forma de gobierno, así como de las leyes que estime útiles para el bien del país y la felicidad de los demás ciudadanos.

Las ideas que acabamos de apuntar son en teoría indiscutibles y aun aceptadas por todos los partidos que luchan por la gobernación del Estado, sin exceptuar el carlista, que usa y abusa de los derechos políticos. La democracia se halla bien cimentada en el terreno especulativo, pero no tanto en el práctico.

Por lo que toca al principio axiomático de la soberanía nacional es preciso reconocer de un lado que todo poder establecido se defiende en virtud del ins-

tinto que es propio de todos los vivientes. Por otro surge en muchos casos la dificultad de discernir claramente cuál sea la voluntad de la mayoría nacional, particularmente allí donde la falta de prácticas electorales deja en la sombra el pensamiento de esta mayoría, si es que realmente abriga alguno. De ahí nace á menudo la crisis política de las naciones.

Francia ha pasado por ella varias veces hasta que ha logrado fijar definitivamente, al parecer, sus instituciones políticas, y otro tanto ha sucedido á todas las naciones modernas. España está atravesando hace un siglo su crisis, más honda y trabajosa que la de otra nación alguna. La falta de homogeneidad en la cultura y la consiguiente en las ideas de su población hace que marche al acaso y sea imposible adivinar la suerte de sus futuros destinos. La soberanía nacional no encuentra la manera de ejercitarse ni de hacer prevalecer su conciencia, que está todavía difusa.

En tal situación es arriesgado todo intento de hacer efectiva una soberanía que no se siente plenamente á sí misma y de ejercer unos derechos individuales incapaces de contrapesar el derecho ó el «hecho» establecido. Así es cómo se crean esas situaciones nebulosas que preceden siempre á la aparición de un nuevo mundo.

Ministeriales y lerrouxistas.

Parece ser que el gobernador civil, de regreso de Madrid, comunicó al señor Roig y Bergadá que el presidente del Consejo de ministros tenía decidido visitar esta capital durante la primera quincena de Octubre, y que, por consiguiente, se imponía dar un barniz de reorganización á las fuerzas ministeriales para que cuando Canalejas llegue á Barcelona se pueda telegrafiar á todos los ámbitos de la Península que han estado á recibirle gran número de comités, aunque tales organismos sean nominales. Para tratar de ello comieron juntos los señores Portela y Roig y Bergadá, quedando convenidos los preliminares de esta comedia, que no tendrá otros efectos que simular que en Barcelona hay liberales monárquicos.

Sentados dichos preliminares, se procurará el concurso del grupo que acaudilla el señor Collaso, y como desde luego lo prestarán, tendremos que á Canalejas le podrán recibir, como decimos, gran número de comités puramente nominales.

Sí, señores; si nunca los partidos monárquicos han tenido arraigo en Barcelona, de mucha menos influencia disponen hoy, por cuanto barridos del Ayuntamiento, llave maestra de la política, han perdido los escasos elementos de abajo con que podían contar. Y que esto es cierto nada mejor lo demuestra que mientras los conservadores tienen necesidad de aliarse con los demás grupos derechistas para tomar parte en los comicios, los del otro bando del turno pacífico no se atreven á presentar candidatos sino únicamente fuera de Barcelona y en donde aun son posibles los pucherazos. Aquí también los presentarían, de acuerdo con el lerrouxismo; pero resulta imposible, ante el temor que tiene el caudillo de que los suyos se acabaran de escamar, cosa que comprende perfectamente Canalejas y de ahí que prefiera ayudar á los candidatos lerrouxistas, por ser los que mayor afinidad tienen con él. No obstante, nos consta que en las próximas elecciones se intentará una combinación que dé por resultado que Grañé pueda salir concejal por el distrito VII, en vez de un lerrouxista, un tal Costa, por el distrito I, y un señor Utset, por el X. combinación, por otra parte, que somos los primeros en reconocer que es difícil de practicar sin que la plebe lerrouxista no lo note.

Para que estas cosas puedan dar los resultados apetecidos no hay más remedio que dar la cara y que los candidatos de uno y otro grupo luchen juntos ó que se respeten los puestos, y esto, por más que de mí amores lo haría el caudillo para corresponder á lo mucho que debe á Canalejas, le está vedado ante la más que segura y definitiva desbandada de los suyos, que entonces verían y tocarían las concomitancias que existen entre el lerrouxismo y la monarquía. De modo que, aunque los ministeriales se reorganicen, no por esto presentarán candidatos á concejales para no restar los votos que el lerrouxismo suma de empleados, de los que cobran derechos pasivos y demás elementos adictos al vigente régimen.

¡Centinela, alerta!

Los telegramas que ayer se recibieron de Marsella, y que fueron oportunamente publicados, por lo mismo que no son satisfactorios, obligan á nuestro Gobierno y á nuestras autoridades á persistir con más energía que nunca en su campaña sanitaria. El enemigo está cerca y hay que apurar todos los medios que la ciencia pone al alcance del hombre para impedir que avance é invada nuestro territorio.

Lo que acaba de ocurrir en el manicomio de Marsella, donde se ha puesto de manifiesto un fuerte foco colérico, nos recuerda lo que ocurrió en nuestra provincia en el manicomio de San Baudilio de Llobregat durante la epidemia colérica de 1885. Hacia días que el cólera hacía estragos en el manicomio; pero la administración de aquel establecimiento, faltando gravemente á su deber, ocultó lo que estaba sucediendo; pero llegó un momento en que no hubo manera de desfigurar y negar los hechos, pues la enfermedad había tomado en el manicomio alarmantes proporciones, y el gobernador civil de la provincia, señor González Solesio, seguido de varios facultativos, personóse allí súbitamente, sin que nadie le aguardara, averiguándose entonces que el foco colérico llevaba ya muchos días en aquel establecimiento, habiendo causado verdaderos estragos, sin que de ello se hubiese dado conocimiento á la autoridad.

¿No puede haber ocurrido en el manicomio de Marsella algo parecido á lo que ocurrió veintiseis años hace en el de San Baudilio de Llobregat? Sospechamos que en Marsella no se ha guardado la consideración debida á la Sanidad, y ¡jalá no cueste caro á los marseleses esa desconsideración que sospechamos!

Aun cuando Marsella está en peor situación topográfica que Barcelona para hacer frente al cólera que desde Italia está amenazando, prosigamos en España, sobre todo en las provincias fronterizas y su litoral, velando incesantemente de día y de noche por la salud pública, y, tomando nota de lo ocurrido en el manicomio francés, procuren las autoridades provincial y locales y las Juntas de Sanidad no perder de vista cuantos establecimientos, sean ó no benéficos, estén destinados á cobijar numerosos contingentes. Hay que vigilar muy escrupulosamente todos los hospitales, todos los manicomios, las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos, los Infantes huérfanos y Misericordia, los cuarteles, las escuelas, etc., á fin de que á todos estos sitios lleguen los efectos de la desinfección y saneamiento.

El presidente del Consejo de ministros, en previsión de la posibilidad de que la epidemia penetre en España, ha dicho: «Si ocurre algo nos defenderemos.» Está bien, está muy bien, señor presidente; pero esto no implica que se haga lo humanamente posible para impedir que ocurra *algo*. Luchemos todos como buenos, sin guardar consideraciones á nadie, y puede que no ocurra *nada*, que es precisamente lo que se trata de demostrar.

Lo que decíamos en uno de nuestros anteriores escritos: Los centinelas están ojo avizor, así de día como de noche, velando por la salud pública en la zona marítima, en la frontera, en todas partes don e sea menester. A los gritos que dan de ¡centinela, alerta! otros contestan ¡alerta está! Y cuando los centinelas están alerta, decíamos, y volvemos hoy á decir, no es tarea fácil, sino muy difícil, dar una sorpresa.

La sustitución de los Consumos.

He aquí el informe que la Cámara de Comercio de esta capital ha remitido al Ayuntamiento. Vale la pena de ser leído por tratarse de un documento concienzudo:

Excmo. señor: La Corporación que me honro en presidir satisface con el mayor agrado el deseo por V. E. manifestado, en su atenta comunicación de 12 de Julio último, emitiendo informe acerca del proyecto de ese Excmo. Ayuntamiento de solicitar del Gobierno de S. M. la supresión ó sustitución del impuesto de Consumos en Barcelona desde 1.º de Enero de 1912.

Formuló esta Cámara su criterio respecto al problema de la supresión ó sustitución del expresado impuesto de una manera general en 26 de Julio de 1902, al evacuar otro informe: el solicitado por el ministro de la Gobernación sobre la posibilidad y los medios de suprimir dicho impuesto.

El criterio sustentado entonces ha sido mantenido por esta Corporación con tal constancia que á cuantas entidades se le han dirigido solicitando su parecer acerca de la sustitución del referido impuesto se ha limitado á contestarles enviándoles copia del expresado documento.

*No hay duda, Excmo. señor—se manifestaba en él—, de que la recaudación por medio de

la administración directa de los Municipios ó del arrendamiento, encerrando á las grandes poblaciones en el círculo de una zona fiscal que causa grandes y enojosas molestias á los habitantes, contribuye á hacer más odioso el impuesto de Consumos y ocasiona pérdidas de consideración al Tesoro y á los Ayuntamientos á causa del gran número de empleados que exige. Pero aun más odiosos y más vejatorios resultan con harta frecuencia los repartos vecinales por ser arcaicos que el caciquismo y las pasiones políticas suelen esgrimir, dando lugar á luchas y venganzas, no pocas veces sangrientas, que alteran la tranquilidad y el bienestar de los pueblos. Precisa, pues, suprimir estos medios de recaudación, especialmente el primero, pues que acaso los defectos del segundo podrían corregirse en parte, poniendo ciertas limitaciones á la facultad en cierto modo discrecional de los Ayuntamientos.

Entiende esta Cámara que la forma menos odiosa de recaudación del expresado impuesto es el reparto gremial. En cuanto á su sustitución, ya ha manifestado que la considera difícilísima dentro del actual régimen tributario, que en algunos puntos debería transformarse radicalmente, lo cual podría conseguirse con el concierto económico; pero se permite señalar como uno de los medios que acaso podrían sustituirlo, por más que tiene escasa fe en su éxito si se ha de aplicar con carácter general y uniforme, el de un nuevo impuesto basado en una proporcionalidad, como, por ejemplo, la de los alquileres de los pisos, según se hace con el de cédulas personales.

La Corporación informante no se cree en el caso de rectificar ahora su criterio; más, puesto que la ley de 12 de Junio último ha creado un nuevo estado de cosas, ordenando la supresión del impuesto de Consumos con sacrificio de la Hacienda del Estado y con un cuadro de sustitutivos bastante amplio para que cada Municipio pueda arreglar sus presupuestos dentro de cierta medida conforme á sus peculiares necesidades y conveniencias, se considera obligada á hacer algunas observaciones sobre la reforma que en virtud de las disposiciones legales ha de llevarse á cabo y á exponer su opinión concretamente sobre lo que es objeto especial de la consulta hecha por ese Excmo. Ayuntamiento á las fuerzas vivas de la ciudad.

Desde luego ha de llamar la atención esta Cámara sobre *los peligros de exagerar los beneficios que con la reforma pueden conseguir las clases obreras*. Los más entusiastas partidarios de la sustitución del impuesto han sostenido que ésta se efectuaba para favorecer al proletariado, para abaratar las subsistencias, y no han vacilado en asegurar que, apenas desaparecidos los fletatos, los gastos de las familias más humildes de la sociedad disminuirían de una manera sensible, sin tener en cuenta las enseñanzas de la experiencia y las de la economía política, ni la posibilidad de que sus esperanzas se vieran defraudadas y sus promesas incumplidas, ocasionando en las masas proletarias una enorme decepción y con ella un lamentable fracaso de la reforma.

Es evidente que con la supresión del impuesto de Consumos puede y debe abarataarse el precio de las subsistencias con él gravadas actualmente; pero aparte de que, por ser exiguo los presupuestos de las familias obreras y hallarse ya desgravados los vinos y las harinas y no desgravarse ahora las carnes, la supresión no puede afectarias sino en una cantidad que en manera alguna puede satisfacer sus anhelos y las esperanzas que se les han hecho concebir, hay que tener en cuenta lo que reiteradamente se ha manifestado al discutirse la ley y al tocar los primeros resultados de la supresión en Madrid, esto es, que al subdividirse en las ventas al menudeo la cantidad deducida de los precios por virtud de la supresión del impuesto se reduce á proporciones insignificantes y a veces ni es posible rebajarla de aquéllas sin perjuicio del vendedor.

No hay que olvidar tampoco la general tendencia al alza de los precios por virtud de causas complejas, todavía no bien definidas ni estudiadas, ni la posibilidad de que artículos abarataados por la presión de las circunstancias vuelvan á encarecerse al poco tiempo, ni los quebrantos que pueden ocasionarse á los intermediarios al constreñirlos á rebajar los precios de artículos en los cuales están todavía contenidos los derechos de Consumos, ni que éstos intermediarios se verán obligados á satisfacer, por virtud de los recursos sustitutivos, parte del gravamen que sobre ellos hace pesar el impuesto sustituido, parte que, aunque no sea de grandes proporciones, de todas maneras habrán de cargar necesariamente sobre los precios de los artículos que expendan.

Los ejemplos de aumentos de precios después de la supresión de los impuestos de Consumos son numerosos y harto elocuentes en la historia de esta reforma. Bastará citar el caso de Bélgica, donde Frére Orban, apóstol y autor de la supresión, tuvo que declarar, pocos años después de ésta, que realmente, no había inducido en el abaratamiento de los precios, aunque tenía la convicción de que había obrado en el sentido de impedir ó aminorar el alza. Cuando se tienen presentes los diversos factores que intervienen en la formación de los precios y se procede con absoluta sinceridad y con la indispensable prudencia en negocios de esta índole, no se puede menos de hablar con suma cautela y haciendo no pocas reservas sobre la posibilidad de la rebaja de precios que con la supresión del impuesto de Consumos se persigue.

Si de la supresión no esperara esta Cámara otro beneficio no podría en manera alguna mostrarse favorable á ella porque tiene la convicción de que la rebaja, si se consigue, será muy inferior á la necesaria para que las clases obreras puedan ver disminuidos de una manera tangible sus presupuestos de gastos, no ciertamente porque no aneele el bienestar de estas clases y la baratura de los artículos de primera necesidad.

La mayor ventaja que esta Cámara ve en la sustitución del impuesto de Consumos, la verdaderamente positiva, es la libertad del tráfico en el interior del reino y la libertad de transformación y depósito de los productos en el interior de las poblaciones, el fin y término del deplorable estado de cosas que el citado Frère Orban, en 1860, describía, con relación á Bélgica, en estos párrafos:

"Los Consumos dificultan el libre movimiento de la industria y del comercio y convierten á los Municipios en Estados aislados, con una línea aduanera que exige un aparato no menos complicado que el que funciona en las fronteras.

La mayor parte de los Municipios tienen una verdadera muralla, con sus muros y fosos correspondientes, que no se puede franquear sino por lugares determinados. Algunos de ellos, para asegurar la percepción del impuesto, han establecido una doble línea aduanera, de tal suerte que en el interior hay un espacio reservado en el que no se puede circular con mercancías sometidas al impuesto sino provisto de los documentos correspondientes.

La libertad individual está siempre expuesta á atentados más ó menos graves.

Además una parte de la población se deja arrastrar por la tentación del fraude, haciendo de aquí la desmoralización y el desprecio de las leyes.

Los Consumos engendran multitud de intereses opuestos y originan antagonismos de Municipio á Municipio, que se traducen en una verdadera guerra de tarifas.

De esos males ha tenido que lamentarse algunas veces esta Cámara.

Algunos Ayuntamientos, en efecto, se han servido del impuesto de Consumos, no sólo para el fin legal de lograr recursos con que cubrir las atenciones de su administración, sino para el de impedir la entrada de los productos de otros Municipios, en términos que, de no haber intervenido el Estado para atajar la propagación del sistema, imperaría en España el cantonalismo tributario.

Respecto á las dificultades, extorsiones y perjuicios que se ocasionan al comercio y á la industria en el interior de la ciudad recientes son los informes emitidos por esta Cámara contra la intervención administrativa en los establecimientos situados en la llamada zona neutral, en los depósitos y almacenes de exportación y en las fábricas de transformación de materias cuyos productos están sujetos al impuesto de Consumos.

Esta es, por consiguiente, la única que puede tomarse como partida de abono en la cuenta de las ventajas y desventajas que ofrece la supresión, y á ella hay que referirse en todo caso para inquirir si compensa ó no bastante los posibles perjuicios del Erario municipal, los gravámenes de los sustitutos, la novedad de algunos y la confusión y trastornos inherentes á una forma tributaria de la importancia de la que se está llevando á cabo, y, sobre todo, para calcular si es tan trascendental y de tanta urgencia que merezca la pena de anticipar en Barcelona la transformación, renunciando al derecho de deliberar durante un año que, en cierto modo, se nos ha concedido, y de aprovechar la experiencia de la sustitución en Madrid, para determinar, con mayor conocimiento de causa, si la ley actual produce realmente los beneficios que de ella muchos se prometen, ó si conviene, por el contrario, modificarla.

Desde luego hay que eliminar de las concesiones que se trata de obtener del Gobierno á condición de suprimir el impuesto en 1.º de Enero de 1912 algunas que no constituyen compensación para Barcelona, á saber: el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas, porque los bienes que posee el Ayuntamiento de Barcelona son insignificantes, no es propietario de ningún bosque y hace tiempo que no se cobran en nuestra ciudad los expresados arbitrios.

Quedan reducidas, por consiguiente, las compensaciones que pueden lograrse á la extinción de la obligación del Ayuntamiento de reintegrar al Estado el importe de los haberes del personal carcelario, obligación que importa unas 386,000 pesetas, y á la percepción del 20 por 100 de los ingresos por cuotas del Tesoro de la contribución territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, que, según los cálculos hechos con relación á los datos obrantes en las dependencias de la Delegación de Hacienda, rendirán 1.150,291 pesetas la primera y 1.355,480 pesetas la segunda. Las concesiones suman, por consiguiente, 2.899,771 pesetas.

¿Consentirá el Estado en desprenderse de esta cantidad en el año 1912? El párrafo segundo de la tercera disposición transitoria de la ley de 12 de Junio último dice que las concesiones se harán en la medida que lo permita la situación del Tesoro y siempre que el sacrificio para los presupuestos generales del Estado no sea superior á ocho millones de pesetas. Esta Cámara entiende que tal limitación ha de ser un obstáculo poco menos que insuperable para que el Gobierno otorgue la supresión á Barcelona en 1.º de Enero próximo, porque teme que la suma de ocho millones sea en su totalidad indispensable para sostener al Ayuntamiento de Madrid y evitar el fracaso de la reforma en aquella capital por insuficiencia de ingresos municipales.

Si la reforma hubiera de implantarse en Barcelona en 1.º de Enero de 1912 sin la concesión de la suma íntegra de estas compensaciones, esta Cámara no vacilaría en declararse absolutamente contraria á la sustitución del impuesto en la expresada fecha, lo cual no significa que en el caso de que se recabara dicha suma no hubiera de reflexionarse todavía si le conviene ó no á Barcelona anticipar tan trascendental reforma tributaria.

El cupo efectivo del Tesoro representa, según los cálculos más bien fundamentados,

3,787,284 pesetas. Las concesiones del Estado importarían, según se ha dicho, 2,899,771 pesetas. Conforme á lo calculado aproximadamente, en vista de los datos suministrados por la Delegación de Hacienda, la diferencia entre lo percibido en 1910 por recargo de dos décimas sobre el consumo de gas y electricidad y el de 50 por 100 que podría imponerse, asciende á 351,007 pesetas. No posee esta Cámara los datos necesarios para poder calcular con la aproximación conveniente lo que puede producir el 100 por 100 de recargo sobre el impuesto de timbre de los billetes de espectáculos públicos y el 200 por 100 en los que consistan en corridas de toros y novillos; á juzgar por lo percibido por el Estado desde 1.º de Enero á 30 de Junio de este año, ó sean 308,692 pesetas, podría calcularse en 617,385 pesetas; pero hay que tener en cuenta las diferencias que hay de un semestre á otro en cuanto á la frecuencia é importancia de los espectáculos, la probabilidad de algún retraimiento del público si el impuesto se recarga en la proporción autorizada y la pérdida del arbitrio actual de 5 por 100; no puede calcularse, por consiguiente, en más de 500,000 pesetas el rendimiento del expresado recargo. El importe de las cuotas del Tesoro por la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes según la matrícula de este año es de 826,797 pesetas. Suponiendo que el Ayuntamiento no querrá recargarlas hasta el maximum consentido por la ley y se contentará con un 50 por 100, rendiría este arbitrio, caso de cobrarse todas las patentes, 413,398 pesetas.

Sumando estas cantidades, tenemos:

Compensaciones.	2,899,771
Cupo del Tesoro.	3,787,284
30 por 100 sobre gas y electricidad.	351,007
Recargo sobre timbre de espectáculos.	500,000
Patentes sobre bebidas.	413,398

Total pesetas. 7,951,460

Podemos decir que, en cifras redondas, las anteriores partidas suman ocho millones de pesetas, y como el producto del impuesto de Consumos y de los arbitrios adicionales para 1912 se puede calcular en cerca de diez y seis millones, queda un déficit de unos ocho millones que ha que cubrir con los arbitrios sobre las carnes frescas y saladas, sobre el inquilinato y sobre los solares sin edificar.

Los cálculos hechos con relación al arbitrio sobre el inquilinato dan los siguientes resultados:

Alquileres de 301 á 600 pesetas al 2%	375,270
" " 601 á 1,000 id. al 3%	539,886
" " 1,001 á 3,000 id. al 5%	1,153,160
" " 3,001 á 5,000 id. al 8%	565,100
" " 5,001 á 10,000 id. al 10%	503,300

Total pesetas. 3,136,716

El arbitrio sobre las carnes ha sido calculado en 7,651,000 pesetas.

El rendimiento de los arbitrios sobre los solares sin edificar no ha sido todavía calculado.

Aun prescindiendo de él, si se recudaran las cantidades que se supone producirán los impuestos sobre las carnes y sobre los alquileres, no hay duda que se rebasaría en una cantidad considerable la cifra de los ocho millones que hay que cubrir.

Pero se ha de tener en cuenta que puede resultar muy mercedado el segundo de los expresados impuestos por la resistencia de los ciudadanos á satisfacerlo y la impopularidad en que caería el Ayuntamiento si se decidía á embargar los bienes de los dueños.

Sin embargo, no puede menos de considerarse ese arbitrio como uno de los mejores sustitutivos del impuesto de Consumos, aunque, en realidad, como reconocía la Comisión de Hacienda de esa Corporación en su Memoria sobre el presupuesto del año 1909, puede decirse que, en cierto modo, pesa también sobre el consumo, aunque sobre un consumo especial, inmensamente más proporcional que los otros, con las entradas generales del individuo; según agregaba la expresada Comisión, y fuera sensible que no encajara en nuestro sistema tributario con la suficiente elasticidad para poder ir á la supresión ó impedir el restablecimiento de cuantos arbitrios municipales son obstáculo para el tráfico y el trabajo.

En cuanto al arbitrio sobre las carnes esta Cámara no puede menos de lamentar que la ley de supresión de los Consumos lo haya establecido. Precisamente la carne es el artículo en el cual los obreros hubieran podido apreciar más sensiblemente los efectos de la reforma, aunque no en las considerables proporciones que muchos suponen. En verdad, una ley de supresión de los Consumos que no desgrava la carne, uno de los artículos de primera necesidad, digase lo que se quiera en contrario, es una ley defectuosa. Pero puesto que no se trata de reformar la ley, sino de aplicarla, el Ayuntamiento debería, en beneficio del proletariado y de las mismas clases que han de satisfacer el impuesto de inquilinato, reducir á la cantidad estrictamente necesaria para llenar el déficit el arbitrio sobre las carnes, tanto más cuanto los mataderos clandestinos y la introducción fraudulenta de este artículo y con ello la fiscalización y los gastos á ésta inherentes estarán siempre en proporción de la cuantía del impuesto.

Adviértase que siendo, en concepto de esta Cámara, la mayor ventaja, casi la única, de

a supresión del impuesto de Consumos la libertad del tráfico y de la transformación de los productos, juzgaría que esa supresión ha constituido un engaño si por virtud de este arbitrio ó de cualquiera otro se restablecían procedimientos vejatorios, intervenciones administrativas, dificultades para el tránsito y trabas de cualquier género encaminadas á garantir los derechos de los Municipios.

La reforma puede acarrear quebrantos á la Hacienda municipal, probablemente producirá aquellas perturbaciones propias de las grandes innovaciones tributarias y esos quebrantos y perturbaciones sólo podrían hallar compensación proporcionada en la libertad y aumento del tráfico interior.

Por esta razón y por otras que se han aducido anteriormente, esta Cámara no puede menos de informar á ese Excmo. Ayuntamiento en el sentido de que conviene aguardar un año para la supresión del impuesto de Consumos en Barcelona, á fin de conocer los resultados que produzca en la capital de España y los procedimientos á que tenga que recurrir se para obviar las dificultades que ofrezca su aplicación y para garantir los intereses de aquel Municipio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona 4 de Agosto de 1911.—El presidente, *Pedro G. Maristany*.—El vocal secretario general, *Rafael Morató Senesteva*.

Excmo. señor alcalde presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Del Gobierno civil.

Conferencias.

Con el gobernador civil conferenciaron ayer separadamente el presidente de la Diputación y el alcalde accidental, señor Serraclara.

El primero habló al señor Portela de algunos asuntos de interés para la Corporación que preside, entre ellos de la conveniencia de que fuera aprobado lo antes posible su presupuesto extraordinario. También enteró al gobernador de las bases para el concurso abierto por la Diputación para adquirir material sanitario.

El señor Serraclara enteró al señor Portela del programa de obsequios que el Ayuntamiento prepara en honor de los jefes y oficiales de la escuadra inglesa.

El señor Portela aprovechó la ocasión para cambiar impresiones con el alcalde accidental acerca de los servicios de sanidad, poniéndose de manifiesto en esta entrevista la unanimidad de criterio que en esta materia existe entre la autoridad gubernativa y el alcalde.

Terminadas estas entrevistas, visitó el señor Portela el jefe del Cuerpo médico municipal.

También conferenciaron ayer con el gobernador civil los tenientes coroneles de la guardia civil y de seguridad señores Gamir y Sampedro.

Las huelgas.

Ayer visitó al gobernador el alcalde de Tarrasa para manifestarle que la huelga de tejedores se puede considerar terminada por haber reanudado el trabajo todos aquellos obreros que han sido admitidos por los patronos.

El no admitirse más obreros al trabajo depende de la resistencia de las anudadoras á cesar en la huelga.

La huelga de Vilafranca del Panadés continúa en igual estado, por insistir en su negativa los patronos de acceder nuevamente al contrato colectivo de trabajo. Únicamente se hallan dispuestos á admitir contratos individuales, con lo que los huelguistas no transigen.

Se teme que el conflicto se agrave cuando los patronos hagan uso de los *esquirols* para sustituir á los huelguistas.

Circular importante.

El señor Portela, hablando con los periodistas, manifestó que ha dictado una circular en la que se recomienda á los dueños de hoteles, fondas, etc., y jefes de familia que pongan en conocimiento de la autoridad cualquier caso de enfermedad sospechosa que ocurra en sus casas y se amenaza con la imposición del máximo de la multa á quien falte á este deber.

Para evitar una grave falta.

Hoy celebrarán una entrevista el gobernador civil y el comandante de Marina. En ella tratarán del modo de evitar que sean burladas las disposiciones sanitarias por los buques procedentes de puertos sucios. Parece que algún buque de éstos ha desembarcado en alta mar el pasaje que se dirigía á determinada provincia y que éste tomó tierra sin someterse á las disposiciones de Sanidad.

Ecós municipales.

Proposiciones.

Un particular ha presentado proposiciones á la Alcaldía para encargarse del servicio de limpieza del mercado de San José y otro para tomar á su cargo la recaudación de cédulas personales.

La solicitud del primero va informada favorablemente por el concejal inspector de dicho mercado y la del segundo ha pasado á informe de la Comisión de Hacienda.

Esta nota municipal tomada así, secamente, parece que no tiene nada pecaminoso; pero hay un extremo que debe tomarse en consideración. Se refiere al que un particular haya presentado una instancia para encargarse de la recaudación de cédulas personales.

No creemos que pueda tomarse en serio esta proposición, ni que la Comisión de Hacienda la admita para su estudio.

Tan descabellada nos parece que es preciso rechazarla de plano. Sería preciso tener bebido el seso para pensar que un servicio municipal como el de la recaudación de cédulas, que va bien y al cual el público responde satisfecho, pueda arrendarse, tanto más cuanto estamos en la tendencia á la municipalización de los servicios.

Repetimos: no creemos que se tome en serio el ofrecimiento, porque es completamente absurdo.

Respecto al primer extremo de la limpieza, aunque buena falta hace, hay que estudiar perfectamente las condiciones.

Una banda francesa.

El domingo próximo llegará á Barcelona la banda de zapadores bomberos de Auch, departamento de Gers, que permanecerá en nuestra ciudad hasta el día 15 del corriente. A la estación saldrá á recibirla una representación del Ayuntamiento. El último día de su estancia en Barcelona dará un concierto en el templete de la cascada del Parque.

La reforma.

En virtud de expropiación forzosa, mañana tomará posesión el Ayuntamiento de la casa número 15 de la calle del Consulado. El importe de la finca ha sido depositado. El miércoles próximo se procederá al pago de la casa número 57 de la calle Ancha.

La escuadra inglesa.

El sábado por la noche obsequiará el Ayuntamiento con un banquete á la oficialidad de la escuadra inglesa. El acto probablemente se celebrará en La Rabassada.

Quejas del vecindario.

Ha visitado al alcalde una Comisión de vecinos de la ronda de San Antonio para denunciar los abusos que dicen se cometen en una tripería de la calle del Tigre, que despide malos olores, y piden su traslado á otro sitio.

Las colonias escolares.

Probablemente el sábado próximo saldrá de inspección de las colonias escolares la Comisión consistorial que entiende en el asunto.

La escuadra inglesa.

Para hoy, á las diez y media de la mañana, está anunciada la llegada de la escuadra inglesa y, según na comunicación del cónsul, á las 11-45 el almirante inglés y la oficialidad de la escuadra harán su visita oficial al Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda.

La Comisión de Hacienda, reunida ayer tarde, entre otros acuerdos de menos importancia, acordó raslear el mercado de la Revolución á la Abacería Central y que el arquitecto municipal haga un plano de instalación de puestos como la pescadería, frutas, carnes y otros comestibles.

Monumento á Servet.

La Comisión de Fomento se ha ocupado esta mañana de la erección de un monumento á Servet.

Este el propósito de emplazarlo en el Tibidabo, cerca de la estación del funicular. La Comisión que ha de encargarse de todos los trabajos para llevar á la práctica el proyecto ha que ado constituida en la forma siguiente:

Presidencia: el alcalde, diputados á Cortes don Emilliano Iglesias y don Pedro Cominans y concejal señor Callén, como firmantes de la proposición.

Por la Comisión de Fomento, el señor Vinaixa; médicos señores Janssen, Sufi, Moist y Pi Suñer; artistas, Galofre Oller, Ramón Casas y Pompeyo Gener, y secretario, señor Aladern.

Los depósitos del agua.

El lunes próximo celebrará reunión extraordinaria la Comisión de Fomento para tratar de la limpieza de los depósitos de agua domésticos.

Monumento á Fortuny.

Han sido designados los concejales señores Canals y Sans para formar la ponencia que ha de emitir in orme respecto al monumento á Fortuny.

Se proyecta que éste sea emplazado en la plaza del Angel, cruce de la reforma.

Nos place que se active el emplazamiento del monumen o del inmortal pintor catalán; pero lo que nos extraña es que se haya escogido para formar parte de la ponencia á un señor tan poco artístico como el señor Sans á quien le reconocemos otras cualidades.

Porque no recordamos que el autor de *La Vicaria* tenga nada que ver con *La virgen ue la silla* ni se sentase nunca en sillas de enea.

El pésame á la viuda de Vallés y Ribot.

Cumplimentando el acuerdo adoptado en la sesión última, el alcalde ha designado á los señores Mir y Miró, Lluhi Rissech, Marial y Vallés y Pujals para que hoy á las cuatro de la tarde, pasen al domicilio de la viuda del que fué insigne patricio y consecuente federal don José María Vallés y Ribot, para darle oficialmente el pésame y expresar le el sentimiento de la Corporación municipal.

Asamblea en Turin.

El concejal señor Ramoneda y el ingeniero señor Steva han sido designados para que asistan en representación del Ayuntamiento á la Asamblea y concurso internacional de bomberos que ha de celebrarse en Turin.

El asunto de los cocheros.

Anoche tuvimos ocasión de hablar del asunto con el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Mir y Miró, llegado ayer de su excursión.

Dijonos el señor Mir que el asunto lo han exagerado notablemente los cocheros de la Sociedad La Armonía porque la Comisión de Hacienda no ha preterido ni favorecido á nadie.

La reglamentación de que tanto se quejan ahora es copia de la que ya estaba hecha en tiempos del señor Corominas, pero que no se había puesto en vigor por desidia. Además, antes de presentar el presente reglamento, aprobado ya por el Ayuntamiento, se abrió información pública para que se presentasen las reclamaciones pertinentes; se presentaron algunas y se atendieron. Añade, además, que el reglamento ha estado expuesto más de dos meses sobre la mesa para que los concejales pudieran estudiarlo é impugnarlo hasta que por fin se ha aprobado.

En opinión del señor Mir y Miró, los que protestan son los que no quieren que este importante servicio público de coches se reglamente como es debido y como lo está en todas las capitales del mundo. Son los que no quieren que haya paradas fijas y precios fijos, sino que siga esa anarquía hasta ahora tolerada y en la cual el público salía perjudicado.

Hasta aquí las opiniones y declaraciones del presidente de la Comisión de Hacienda, á las cuales no ponemos comentario alguno.

Luego pudimos obtener otras declaraciones del concejal de la ponencia señor Tauler, quien nos manifestó á grandes rasgos que no veía clara la resolución del conflicto porque no era posible ya volver sobre un acuerdo del Ayuntamiento, porque la aprobación del reglamento era un hecho consumado.

Cree que se hubi.se podido ir á una transacción, pues los cocheros de La Armonía podían pedir que se les considerase con los mismos derechos que las demás entidades asociadas, á las cuales creen favorecidas, tanto más cuanto el mayor conflicto está en que no est n conformes con que se suspendan las paradas á turnar, que sólo son cinco en Barcelona.

Esta es la situación del conflicto de los cocheros, al cual se ve difícil solución, á pesar de que nosotros estimamos que con buena voluntad puede resolverse pacíficamente.

La parte del león.

Con gran disgusto de los vecinos de la plaza de Rius y Tauler se ha hecho la delimitación de dicha plaza con motivo de la fiesta mayor.

Ayer estuvo á delimitarla el alcalde, acompañado del arquitecto municipal. Dicen aquellos vecinos que al concesionario del entoldado se le ha concedido la parte del león, dejándoles á ellos casi sin plaza.

Gaceta.

En los centros sacerdotales se comenta largo y tendido sobre el hecho de que haya quedado poco menos que en cuadro el cabildo catedral por estar de veraneo el obispo y gran número de canónigos.

Con dicho motivo hay que oír á los clérigos de misa y olla. El que más y el que menos están todos conformes en que deberían suprimirse de una plumada todos los cabildos catedrales.

Según se nos comunica, es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentra la dependencia establecida en la Tenencia de Alcaldía de la calle de Sadurní destinada á encerrar á los detenidos por cualquier motivo. Aquello es sencillamente un cuarto de reducidas dimensiones que nunca se limpia y en el cual dejan muestras de su inmundicia la mayoría de los infelices allí reclusos.

Según tenemos entendido, en dicha Tenencia de Alcaldía sobra sitio que permitiría dar al tal calabozo mayor amplitud. Convendría, pues, que por quien correspondiera se estudiara el asunto, que no creemos sea de difícil solución.

= Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Vencese esto usando el *Licor del Polo*.

Un tranvía de la línea de Sans arrolló en la calle de Tamarit al niño José Rabal Garcés, fracturándole la pierna derecha.

El paciente fué curado en el Dispensario de la calle del Rosal.

Créese que el contratorpedero *Hussar*, aviso de la escuadra inglesa del Mediterráneo, llegará hoy, á las cinco, efectuándolo de nueve á diez los cinco acorazados.

El almirante de la misma, Sir Edmund Poe, se encargó el lunes último del mando de la flota en Villefranche, á donde llegó el mismo día procedente de los baños de Bad Gastein (Austria), en los cuales pasó una corta temporada para curarse de una afección cataral. Durante su ausencia quedó encargado del mando de la escuadra el comodoro Mr. Thomas H. Jerram, que arboló su insignia en el acorazado *Duncan*, atracará al Sud del muelle de Barcelona, al lado del *Exmouth*.

A las diez y media pasaran á bordo de este buque, con objeto de ofrecer sus respetos al almirante Poe, el cónsul general interino de la Gran Bretaña, Mr. Enrique Torn, y el proconsul, Mr. Juan Witty, y acompañado de estos señores visitará el jefe de la flota á las autoridades una hora más tarde.

= Pedid los acreditados jarabes y horchatas extra superiores Ferrer y Gil.

Ayer tarde, al disponerse á abandonar el trabajo unos obreros albañiles ocupados en el derribo de la casa número 2 de la calle del Taulat, vino abajo un techo, alcanzando varios cascotes á dos albañiles llamados Francisco Bosch, de 61 años, y Alfonso Fradera, de 18. El primero resultó con una herida en la región temporal izquierda y varias contusiones, y el segundo con una herida en el vértice del cráneo y una contusión en el brazo izquierdo.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado en el Dispensario de Pueblo Nuevo, donde fueron los lesionados curados de primera intención.

Para el domingo próximo se anuncia en la antigua plaza de toros una becerrada de beneficencia en la que toreará el gran torero teórico y práctico á la vez Mariano Armengol. Este y el buen aficionado Ramiro López matarán cuatro toretes erales, siendo el jefe del ruedo Lombardini, auxiliares *Metrala*, Frontana y Ribera y picadores los diestros *Gordet*, Rodarte y Pascual Bueno.

Eso de demostrar prácticamente *Marianet* todo lo que sabe de tauromaquia es un verdadero acontecimiento taurino.

Los buenos aficionados, los buenos de verdad, no faltarán el domingo en la plaza antigua.

Va resultando tiempo perdido formular denuncias sobre focos de infección. Si el alcalde da órdenes para que se verifiquen inspecciones, quedan dichas órdenes incumplidas. ¡Vergonzoso!

Ayer fué arrojada al mar aquella partida de patatas averiadas que se hallaban en el muelle de la Barceloneta y que nos vimos obligados á denunciar por el peligro que ofrecían á la salud pública.

Un guardia urbano ha detenido en la Rambla á Mariano Gil Lázaro, de diez y seis años, fugado de su casa de Valencia, desde donde vino á esta ciudad á pie algunos trechos y otros oculto en los trenes.

Don Gabriel Inglés Díaz ha hecho entrega á los municipales del cuartelillo de la calle de Sadurni de una carta que encontró en la calle del Marqués del Duero, frente al café Español, que, copiada textualmente, dice así:
«Señor juez de guardia: Para que no tenga que trabajar tanto para identificar mi cadáver por falta de documentación, en estas cuatro letras lo sabrá usted. Me llamo Baltasar Dotte y Ferrer, natural de Barcelona, de estado soltero, habitante en la calle de San Rafael, número 39, 2.º, 2.ª, de oficio marmolista.—Barcelona 8 de Agosto de 1911.—*Baltasar Dotte, rubricado.*»

Aunque en la calle de San Rafael no existe el número 39, la carta ha sido puesta á disposición del Juzgado por si la ha escrito alguien que quiere suicidarse.

Era una profecía.

La Iglesia y la sociedad sólo tienen su esperanza en el Corazón de Jesús. El curará todos nuestros males. Predicad por todas partes esta devoción, que ha de ser la salvación del mundo, Pío IX.

La consagración de España hecha al Sagrado Corazón por partida doble en el mes de Junio pasado, en el salón del Trono del regio alcázar y en la iglesia de la Almudena, que para muchos fué un hecho insólito y hasta imprevisto, tenía que realizarse necesariamente, porque Dios cumple lo que promete y el reinado del Corazón de Jesús sobre España estaba anunciado y prometido hace muchos años á la francesita Beata Margarita, *apóstola* de esta devoción en colaboración con los Padres de la Compañía. Alguien dirá:

—Sí que es raro que tratándose de una cosa española Dios se la fuese á revelar á una monja francesa. ¿Es que no había monjas en España en aquella época?... ¡Impio! La lengua ten. También se hizo igual promesa, y no hace mucho, á una monja salesa, española y sevillana por más señas. El caso lo refiere un semanario inspirado y dirigido por los jesuitas y merece reproducirse con algunos de los comentarios que hace.

«Hace años—dice—que una religiosa salesa de un monasterio de Sevilla anunció á su confesor, que era un Padre de la Compañía de Jesús, que llegaría día en que la bandera del Corazón de Jesús se enarboraría en el mismo trono de los reyes de España; que hasta él llegaría solemnemente el adorable Sacramento del altar y que desde él se consagraria España al Sagrado Corazón de Jesús para ser consuelo de nuestras desventuras, fortaleza de nuestra debilidad y nuevo lábaro de nuestras victorias.

El anuncio, aunque salía de un alma fervorosa, de una religiosa acreditada por su discreción y su prudencia, pareció á su mismo confesor un sueño, ya que las corrientes por donde navega hace años nuestra monarquía no son muy favorables para arribar á puerto tan seguro.

Asediado el trono español por partidos liberales, refractarios unos, temerosos otros, indiferentes todos á cuanto pudiera realizar su carácter religioso, ¿cómo podía

esperarse que se realizase hoy en una monarquía constitucional algo de lo que no pudo alcanzarse en los días de Luis XIV, cuando la misma Beata Margarita solicitó de este gran monarca que el Corazón de Jesús «reinasen en su palacio, fuese pintado en sus banderas y estuviese grabado en sus armas para darle victorias sobre todos sus enemigos?»

La idea, no obstante haber parecido imaginativa y como soñada, no llegó á perderse en el transcurso de los años, y de vez en cuando arrojaba nuevos destellos, como esperanza mantenida en el corazón de almas privilegiadas.

No es para expuesta en un artículo la serie de acontecimientos que han reflejado estos misteriosos destellos: viven todas las personas que han intervenido en ellos como instrumentos de la Providencia, y ni la modestia, ni la prudencia, ni los respetos que impone la publicidad consentirían que los sacásemos á la luz pública, cuando no son las personas, por buenas y excelsas que sean, no son las combinaciones y previsiones humanas, no es la imagen, aunque sea muy artística y muy devota, la que reclama nuestra veneración, sino el espíritu divino, que lo mueve todo, el que suscita las personas más aptas para sus designios, el que prepara los acontecimientos con maravillosa eficacia y el que abre los corazones á las gracias del cielo.

El hecho es que al prepararse el Congreso Eucarístico nadie pensó en que, como por la inestimable, avalorase su corona la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, y que este acontecimiento, *verificado casi de sorpresa*, se realizase en la forma en que lo había anunciado hace once años la monja Salesa. ¿Cómo ocurrió?

La gran plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid se hallaba maciza de gente en la tarde, para siempre inolvidable, del 29 de Junio último; flotaban más de quinientas banderas eucarísticas sobre aquella multitud devota y entusiasta, y ardían á la par que los corazones más de mil cirios en las manos de los piadosos adoradores. ¡Qué ambiente de paz y de confianza se respiraba en aquella atmósfera, caldeada por el sol del cielo y el aliento de las almas devotas, congregadas por un sentimiento profundo de amor á la religión y á la patria!

La suntuosa Custodia se abrió paso por entre la escogida grey como el pastor entre su rebaño. Llegada á la puerta del regio alcázar, fué bajada la sagrada Forma y, llevando por corte la corte de los reyes, fué conducida al salón del Trono. Un altar erigido en sus gradas sirvió para depositar al Rey de reyes, que, por primera vez que sepamos, llenaba aquel salón con los resplandores de su divina Majestad. Sobre el trono se veía la bandera del Corazón de Jesús, recientemente bordada por piadosas damas españolas para enseña de su Federación nacional, y postrada toda la corte, hasta el gobierno jacobino que nos atribula con sus reformas anticristianas, cuando, rompiendo el solemne silencio, un religioso del Corazón de María leyó solemne y pausadamente la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Entretanto los que ocupábamos la gran plaza, sin conocer el suceso que se estaba celebrando, comentábamos la duración de aquella ceremonia verificada en el salón del Trono como un acto familiar de la corte de España. Por fin asomó al balcón el venerable purpurado llevando en sus manos la sagrada Custodia y bendijo á un tiempo á los presentes y á la nación entera que allí representábamos.

Así concluyó la gran procesión eucarística, dejando como consagrado aquel trono de España, ya derribado una vez por la Revolución impía y siempre amenazado de nuevas hostilidades y debelaciones.

Pero aquel acto, casi familiar, debía salir á más amplio recinto y elevarse de suceso de Corte á suceso verdaderamente popular. Dios, que por medios tan extraños había preparado la consagración privada, debía facilitar la pública; y así fué, pues con motivo de declararse la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena templo nacional del Sagrado Corazón de Jesús, en función suntuosísima de Corte, otro religioso, esta vez de la Compañía de Jesús, y el mismo Padre que hace años había recibido la extraña confianza de la religiosa Salesa, leía la consagración pública y solemne de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento del Altar.

¿Representa este misterioso acontecimiento una esperanza providencial de nuestra futura regeneración y de nuestros destinos en la historia? Para los que sólo ven en los sucesos humanos la corteza exterior, que, como la de los árboles, fácil ente se renueva, este hecho es uno de tantos que se verifican en el curso eventual de las ceremonias y fiestas cortesanas; pero para los que á través de la corteza vemos la savia que circula por la vadera del árbol, y de esa savia misteriosa que sale del corazón de la tierra y sube como atraída por la fuerza del cielo vemos brotar las yemas, las flores

y los frutos con cuya fecundidad se abastecen los hombres; para los que creemos que no se mueve una hoja del árbol sin la voluntad de Dios, a cuya voluntad están sometidas las sociedades, las naciones y los pueblos, para nosotros hay en este acontecimiento una esperanza de regeneración y nueva vida de la monarquía y de España.

León XIII llamó a esta devoción *nue o lábaro*, recordando cómo la Cruz luminosa de Constantino fué la señal de regeneración del mundo pagano. Y peores tiempos que aquellos no son los nuestros. Entonces Cristo venció al mundo; los ministros de los Césares y los Césares mismos humillaron sus cabezas ante la Cruz del Redentor. En tres siglos de encarnizada lucha entre los Poderes civiles y las virtudes de los mártires corrió á torrentes la sangre de éstos por todas las provincias del imperio, y ¡milagro patente! acabaron por vencer las víctimas.

España ha sido consagrada desde el Trono al Corazón de Jesús: nuevo lábaro brilla sobre el horizonte de España. Esperemos confiados en que triunfarán los Constantinos y sucumbirán los Magencios.

Así se explica la revista *ig aciana*.

Todo esto sería sencillamente inofensivo, aunque bufo, si no supiéramos lo que en realidad se entiende por el reinado del Corazón de Jesús, que es el triunfo del jesuitismo y su dominio universal. El Corazón de Jesús es la tapadera, el pabellón tras el cual se oculta y escuda el hijo de San Ignacio con sus planes malévolos de conquista, secundada por todas las huestes negras que le siguen. El jesuita que *consagró* la nación española á esa viscera divina es el mismo que recibió las revelaciones de esa monja visionaria, en las que no creía, pero que ha procurado que se realizasen acomodando los sucesos á la profecía para que ésta se cumpliera. Así es muy cómodo ejercer de profetisa.

Tal van las cosas en este desgraciado país que casi estoy por declarar que también yo creo que el reinado absoluto del Sagrado Corazón (léase *reacción*) está muy próximo y que está bien iniciado. Aquí el jesuita, el fraile y la monja son las figuras más salientes de la sociedad, ante las que todos se rinden. Una mirada torva del Papa hace vaciar y hasta caer Ministerios; la sotana de un obispo es omnipotente y los conventos cubren como red espesísima toda la Península. Lo que no fué dado ver al P. Clare y á sor Patrocinio hemos de contemplarlo los españoles del siglo XX. Quizás no tarde mucho en resurgir el Tribunal de la Fe de los tiempos de Fernando VII, mascarilla de la Inquisición, como ya ha surgido la Santa Hermandad del tiempo de los Felipes.

¡Regocijémonos! La consagración de España al Corazón de Jesús estaba prevista.

¡Era una profecía!

Tenemos otra monja con llagas en puerta y aparecen remozadas las siluetas de los confesores áulicos.

No parece sino que la historia patria se ha petrificado en Carlos II.

FRAY GERUNDO.

Seccion comercial.

BOLSA

El día burátil mostróse ayer inclinado á la flojedad, cosa nada extraña, pues es muy difícil sostener una sesión tras otra los tipos de cambio á buenas alturas sin haber margen para empujar el negocio en sentido de demanda. Las plazas reguladoras acusaron ayer escasa firmeza, lo cual hizo su efecto en la nuestra, que en virtud de la escasez de operaciones vió descender los valores de una manera sensible, pero no alarmante.

Interior, fin de mes, 84'63, 65, 65, 61 y 84'60; contado, grande, 84'90 y 84'85; pequeño, 85'30, 35 y 85'75; Amortiz. ble. 5 por 100, serie A, 102'70.

Nortes, 92'30, 25, 20, 15, 10 y 92'05; Alicante, 92'60, 55, 50, 45, 40 y 92'35.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Díastro
91'00	Títulos Deuda Municipal.	1903-904-905.	4 1/2 94'00
91'25	"	1906.	4 1/2 94'37
94'00	"	1907.	4 1/2 94'00
93'00	"	Reforma 1909.	4 1/2 93'12
100'00	Emprestito Diputación Provincia.		1 1/2 100'00
77'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.854.		6 107'0

96'25	Norte de España, Villalba á Segovia.-1 á 53,000, cantidades pequeñas.	4	96'25
96'75	» especiales Almansa V.ª y T.ª-1 al 153,000, cantidades peqs.	4	96'00
95'25	» Huesca á Francia y otras líneas.-1 á 153,000, cantidades peqs.	4	95'25
80'25	Minas S. Juan, pacesas garantía. Norte, cantidades pequeñas.	0	80'25
59'25	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.	2 1/4	59'22
106'25	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, S. M.-1 á 100,000, cantidades peqs.	5	106'65
103'50	» » serie B.-1 al 150,000, cantidades pequeñas.	4 1/2	103'45
96'35	» » serie C.-1 al 150,000, cantidades pequeñas.	4	95'50
59'25	Reus á Roda, cantidades pequeñas.	2 1/4	58'00
62'25	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.	3	62'25
78'25	» » » adheridas, cantidades pequeñas.	3	78'45
45'50	Madrid á Zamora y Orense a vigo, emisión 12.000.-1 á 50,000.	3	45'50
78'75	» » » prioridad-serie G y H.-1 á 24,903.	3	78'75
104'00	Madrid, Cáceres Portugal-serie 1.ª-1 á 20,000.	5	104'00
104'00	» » » 2.ª-1 á 8,000.	5	104'00
95'50	» » » 3.ª-1 á 10,000.	4	95'50
95'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	95'50
104'50	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.-1 al 10,000.	6	107'00
93'50	Olot á Gerona.-1 á 5,000.	4	94'00

Madrid.—Interior, contado, 84'55; fin de mes, 84'62; Amortizable, 102'15; nuevo, 94'65; Banco Hipotecario, 102'50; Banco de España, 452; Tabaculera, 307.—Cierre: interior, 84'60; Francos, 8'55; Libras, 27'42.

Paris.—Exterior, 94'65 y 94'40; Andaluces, 255; Nortes, 404 y 405; Alicantes, 405 y 404; Renta francesa, 94'80; Renta rusa, 104'60; Consolidado inglés, 78'12.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'60 papel; Nortes, 92'00 dinero; Alicantes, 92'40 papel.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'00 por 100; Isapelinos, 11'00; Onzas, 3'00; Cuartos de onza, 7'50; Oro pequeño, 6'00.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'40 á 97'60; Paris, á 89'00; Londres, 24 1/16.

LONJA

Trigos.—La sesión de ayer transcurrió con una acentuada calma. Cierta que había ofertas; pero como los tenedores de trigos pretenden precios algo más elevados, de ahí que los harineros se resistan á entrar en compras. De operaciones anotamos:

Toledo y Tarancón, selectos, á 42; Olmedo, superior, á 41 1/2; Campanario y Castuera, á 40; Cáceres y Llerena, á 39 reales fanega estación de embarque.

El mercado cerró encalmado.

Arribes: De trigo, 29 vagones, 1 de harina, 2 de cebada y 2 de habas.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 1/4 á 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 á 15 1/2; superfina, de 15 á 15 1/4. Número 3, de 13 1/4 á 13 5/4. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1/4. Número 5, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana

La Veloce

CRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. Proximas salidas de Barcelona:

NAVEG. GLE. ITAL.

SARDEGNA.	21 Agosto.
RE VITTORIO.	25 id.
SICILIA	4 Septiem.

LA VELOCE

SAVOIA.	7 Septiem.
EUROPA.	22 id.
BRASILE.	28 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes Sres. Incaio V. Paveschia y C.ª, Pamba Santa Mónica, 7, pral.

Agencia de Aguas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.

Agencia de equipajes: Rambla santa Mónica, núm. 14.

Anuncios.

¡¡MADRES!!

La Dentolina Antonio Oliveres es la salvación y desarrollo de los niños. Facilita el bibeo (Babeo) de los niños, brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs), aparta de que los robustece y fortifica de día en día. Vale la caja grande 1 peseta y la pequeña 0'50 pesetas.

PANACEA ANTONIO OLIVERES, 1 peseta frasco.

Desconfiar de las imitaciones, exigir por marca el Niño.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7, Madrid. — Barcelona: **NOTARIADO, 3 y 5.**

Marca registrada

NO MAS VELLO

28 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franco quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. — 2'50 pesetas bote. — Boticas Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina a la de San Ramón. Se remite a cualquier punto por correo certificado mandando 3'50 ptas. en sellos de correo

LETRAS FAYANCE

INALTERABLES — LUJOSAS — ECONOMICAS

Para rótulos de fachadas y letreros para escaparates. Aplicables sobre cristal, madera, piedra, planchas de metal, etc. Pídase catálogo ilustrado.

A. Badia, S. en C., Barcelona, Plaza Real, 3, Casa Phonola

HOTEL VISTA RICA

Habiendo quedado completamente restaurado con todo el confort necesario, se ofrecen habitaciones desde 7 pesetas diarias en adelante.

Hay habitaciones para familias á precios convencionales
Sucursal: Café París, Rambia Estudios, 10.

LA HERNIA

CURADA por 25 pesetas



Mediante el nuevo vendaje americano. Este cómodo y práctico aparato elástico sin resorte, no adolece de los defectos que tienen los sistemas franceses, superándoles en calidad, comodidad y efectos de perfecta contención y curación de la hernia (quebradura), 5,000 pesetas se regalarán al que demuestre lo contrario. No comprar ningún otro vendaje sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS. Único representante para Eur pa: A. PALAU, calle Ancha, número 14, tienda. (junto á la Iglesia de la Merced).

Libros.

La Blenorragia Estudio de esta enfermedad bajo el punto de vista clínico y social, de sus causas, síntomas, modos de conocerla, prevenirla y curarla, por el doctor Castellarnau. Una pta. tomo de 150 páginas. De venta, casa del autor: Rbla. Centro, 11, pral. 2 0

Avisos.

Ultimas campañas Cuba, Filipinas. Resguardos pluses, se pagan en el octo. Hospital, 119, pral. 2.º; 7 á 8 tarde, 2 5

Cobro de créditos, consultas jurídicas. Abono mensual. Aglá, 4, 2.º, 1.º

DINERO

a propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y a comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga a intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.

Bailén, ent. 2.ª De 10 a 1 y de 4 a 6. 2
Hipotecas 5 por 100 en 48 horas. Mendizábal, 8, 2.ª, 2.ª De 12 a 4. 1

MALES SECRETOS
 Curación radical del
VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA
 con los acreditados tratamientos del
DR. GALLEGO
 aplicación intravenosa del
606
 18, Conde del Asalto, 18
 Consultas, de 11 a 1 y 5 a 9, noche.

Tuera desahucios. Defensa y apoyo eficaz de inquilinos y porteros. Ronda S. Antonio-1-3.ª

Se vende ó arrienda un local fábrica de planta baja con fuerza de vapor sito en Pueblo Nuevo, calle de Pablo Claris, núm. 15. Para más detalles: Calle de Bailén, núm. 19, despacho. 7

Repatriados ó herederos En la calle Hospital, 108, 1.ª, desde Febrero último se gestionan y cobran vuestros alcances. 5

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, S. Pablo, 77, 2.ª, 1.ª t

5 guros maquinas de coser. Cambia, compra y compone. Casa la más antigua y la que da más garantías. Calle Poniente, 8. 0

HERPES El Dr. Mutjé hace 35 años que se dedica a su curación. Mendizábal, 26, 1.ª, 2.ª Horas: de 10 a 12 y de 4 a 6. 0

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 5 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indiosos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Ramba de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 2

EN SABADELL admiten la administración respondiendo de los alquileres los señores Ratera y Armengol. C. Sans, 21, 1.ª, Barcelona. 5

Tísicos tratamiento específico de todas las formas de tuberculosis (tisis), por las tuberculinas.
Nerviosos magnetismo, hipnotismo y sugestión, electroterapia y masaje vibratorio.
CLINICA DE ESPECIALIDADES
 Casanova, 55, pral., 2.ª - Teléfono 1922.
 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6. - Consulta económica para enfermedades nerviosas de 6 a 8 noche.

A tres kilómetros de **Palma de Mallorca** «al Norte». Repiña y Son Serra, hay para vender ó arrendar una casa grande con todas las comodidades modernas, agua abundante y rodeada de árboles frutales, almendros y olivos. Informarán en Palma de Mallorca, calle Unión, n.º 13, entresuelo y en Barcelona, Ronda Universidad, n.º 51, 2.ª, 1.ª

Viuda discreta se ofrece a señoras y caballeros para toda clase de arreglos de confianza. No es agencia. Escribir con sello dentro a Lista Correos, cédula número 25,660.

CLINICA DENTAL ARBÓ

10, PELAYO, 10 (DENTISTA)
Aviso: Esta Clínica ha montado un gran gabinete económico para la clase media y obrera. Pídase nota de precios. 1

La Universal Centro Jurídico sin competencia. Bruch, 80. Defensa asuntos a tanto por 100, con gastos de nuestra cuenta y riesgo. Desahucios a 5 ptas. Grandes ventajitas para todo. Gran fama en cobro de créditos. Consultas gratis Letrado, de 6 a 8 tarde. 2 12

Préstamo interés módico a empleados Ayuntamiento, Correos y Vigil.ª. Mallorca-152-5.ª 1.º 0

Préstamos rápidos a propietarios en hipoteca, y en letra a industriales - Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.ª, 1.ª De 11 a 1 y 4 a 6. 0

Cine muy acreditado, se vende ó arrienda. Razón: Asalto, 75, imprenta.

Srta. decente se casaría con caballero de posición. Mda. S. Ant.º 88, El Modelo.

Sra. 32 años, cariñosa y casa puesta desea casarse con Sr. edad L. C. Billet. tranvia 52,900

Se vende taller de planchar bien aparrado, punto céntrico, poco alquiler. Razón, Cañada, 14, kiosco. 689

Ocasión: Por enfermedad, tanto se vende como se forma sociedad, una fábrica exportadora de bolsas de plata y bordados en Palma de Mallorca. Grandes intereses y muchos pedidos. Interesados serios escríbense L. P. 105. Lista Correos. Palma de Mallorca.

Señora tiene varias Srtas. y viudas jóvenes, bonitas, educadas y muy formales para casar con Sr. discreto. No es agencia. Escribir con sello dentro, lista correos, cédula 1.781.

Srta. y viuda jóvenes, hermosísimas y muy formales casaran con Sr. fino. Calle S. Pablo, 14, 1.ª

Srta. joven atractiva, preciosa y de carácter formal, que trabaja, casará sin pretensiones. Visible 11-1 y 4-8. Arolas, número 2, 1.ª Travesía calle Boquería, 685

Caballero extranjero desea practicar el español con Sra. ó Srta. Horas de lección: de 9 a 11 noche. Escribir posta restante, billete de 25 pesetas, núm. 3 702,591. 652 2

Srta. trabaja en su casa, casará con cab. fino. Razón: S. Ant.º Abad, 55, 1.ª, 1.ª La Reserva.

Dos amigas se casarán con caballeros formales y de posición. Escribir billete tranv a 28,626. Lista correos. 680

Con Srta. ó viuda joven decente y sin capital, deseo relacionarme y educar una niña única, huérfana de madre de posición desahogada L.ª Correos, céd.ª 146,201.

Francés, Inglés Prof. París. 5 ptas. mes, domic. 10, Mallorca, 218, 3.ª

Viuda joven que trabaja en casa desea casarse con Sr. de carácter formal. R: Asalto, 40, e.º

Srta. joven y agraciada casará con señor de posición. Hospital, 6, principal.

Empleos y colocaciones.

Remallaires faltan. Cortes, 458, fábrica de géneros de punto. 1

Faltan maquinistas y aprendizas de blanco. Urgell, 50, entresuelo, 2.ª 455 1

Faltan medio oficiales y aprendizas para confección de blanco. Girona, 118, 2.ª, 1.ª 1

Buenas costureras en blanco, se necesitan. Lauria, número 40, 1.º, 1.ª. Inútil presentarse sin buenas referencias. 551 1

Corristas: se desean buenas maquinistas, ganando 15, 16, 17 y 18 pesetas semanales y oficiales ganando hasta 10 ptas. Feriandina, 38. 3

Faltan oficiales estuchistas, buen semanal y trabajo seguido. Patritxol, 1, 2.º 1

Falta oficial joyero. Calle Asturias, número 24, tienda. Gracia. 560 2

Faltan montadoras y maquinistas, calzado zapatona. Tordera, 34 y 34, Gracia. 565 2

Se necesita oficiala planchadora. Calle Tallers, núm. 81, tienda. 1

Oficialas peleteras,
faltan. — Fernando, 57, entrí.º

Fábrica calzado Valencia, 204, Falta joven mecánico ajustador.

IMPORTANTE CASA EXTRANJERA
de máquinas de escribir, desean buenos y celivos corredores para esta plaza y la de Madrid. Inútil sin conocer el artículo. Dirigirse con referencias y pretensiones bajo H, 1170 B. a Haasenstein y Vogler. Fernando, 2, pral. 0

CAJAS de CARTÓN jornaleras y oficiales
Maquinistas, se necesitan,
Cortes, 642.

JOVEN

auxiliar de mozo de almacén para recados y limpieza. Se desean que esté algo intruído, tenga por lo menos 19 a 20 años de edad y pueda dar muy buenas referencias. Inútil dirigirse sin estas condiciones. Ganará de 12 a 15 ptas. semanales. Oferas por escrito bajo n. 1219 B. a Haasenstein y Vogler, Fernando, 2, pral. 1

1.º SE NECESITA

en casa de primer orden una dependiente instruida y de buena presentación, teniendo gusto y que sea entendida en ropa blanca. 2.º Una joven para el taller y para todo el año, conociendo a fondo el oficio de sombreros para niños y niñas.

Se exigen referencias. Escribir bajo H, 1222 B a Haasenstein y Vogler. Fernando-2 pl

COSTURERAS para el taller y **APRENDIZ**, faltan. Esja San Pedro, número 28, almacén, Rincón, confecciones.

Falta una oficiala planchadora. Calle Corcega, 226, entre Aribau y Muntaner.

Chico de 16 a 17 años con informes, se necesita para el reparto. Estruch, 52. Vinos y aceites.

Aprendiz se necesita de 14 a 16 años, ganando. San Pablo, 5. Le Petit Louvre.

Oficiales guanteros: Se necesitan, trabajo todo el año. Calle Rocafort, número 50, entre calle Cortes y Sepulveda. 5

Se necesita un aprendiz de 14 a 15 años, para confecciones. Riera S. Juan, 12 bis. B. A. Casas

Aprendiz adelantado de encuadernador, (Impresos) hace falta. Farré y Lucena. Duque de la Victoria, 8, bajos.

Falta un dependiente ó aprendiz que esté algo al corriente para comestibles, con buenos informes. Maspons, 20, Gracia. 2

Falta *dida* seca para casa respetable, de 25 a 40 años, buen sueldo y vestida, Centro Americano, 9, Calle Santa Ana, 9.

Joven con buenas referencias, para trabajo de cocina, se necesita. Escudillers, 2. Acostumbrado al trabajo y buena presentación.

Planchadora, falta buena oficiala y aprendiz. Príncipe de Viana, núm. 14, tienda. 615

FALTA un aprendiz ó *añé*. Buensuceso, núm. 9, c. nitteria.

Faltan trabajadoras y aprendizas para calzados a mano. Plazaeta Sta. Catalina, núm. 5, 1.º

Falta oficiala planchadora, trabajo todo el año. Lauria, 68, tienda. 665

APRENDIZ se necesita. Calle del Call, núm. 22.

Camarero ayudante y dormitorio. Colegio Modelo. S. Felu de Llobregat. 2

Chico joven para recados y servicio en un Hotel, se necesita. Ronda S. Antonio, 89. El Modelo.

Chico: Falta para repartir leche, ganando. Valencia, 226, lechería.

Chico para lavar platos en un Hotel, se necesita. Rda. S. Antonio, 83. El Modelo

Falta chico de 14 a 16 años, con sueldo, Centro Americano, 9, Calle Sta. Ana, 9.

Falta oficiala planchadora por tres días a la semana. Rocafort, núm. 21.

FALTA una aprendiz peinadora. Baños Nuevos, 2, portería.

Barberos para sábados y domingos, faltan dos chicos. Calle Radas, núm. 5, Pueblo Seco.

Se necesitan bordadoras de medias y se enseña. Aribau, 57, tienda

FALTA un *añé* pastelero. Calle de la Virtud, núm. 8, Gracia.

FALTA una oficiala planchadora de nuevo. Salva, 67, bajos.

Falta un montador de calzado para trabajar con máquina americana. — R.: Calle del Ter, 22, Ciot. 5

Cajista, falta medio oficial. — Riera, 31.

Faltan montadores electricistas

poseyendo práctica en el montaje de centrales, Dirigirse con referencias a este periódico n.º 657

Meritorio de 18 a 20 años para despacho de una fábrica, ganará de 30 a 60 ptas. al mes según su aptitud. Calle Pasteur, 22, Sans.

Camareras de café con sueldo, propinas y manutención, Ronda S. Antonio, 83, «El Modelo».

Aprendices de 12 a 16 años, ganando de 4 a 6 pesetas por semana, faltan. Razón: Ronda S. Pablo, 47, 1.º, 1.º. De 10 a 1.

Chicos y chicas de 10 a 12 años, faltan ganando. Razón: Espalter, 7, 2.º, 2.º.

Planchadora buenas oficialas para jueves, viernes y sábados. Calle Sepulveda, 165, tienda.

Un joven que dispone libre todas las mañanas, desea colocación de mozo, o chero ó cosa parecida. Dirección: Florida Blanca, 126, entrí.º 6

Cortador de confecciones de señora, se ofrece con buenas referencias y condiciones. Dirigirse por escrito bajo F. P. Calle Plasaders-42-4.º-2.º

Aprendiz, se necesita en la Fotografía García. San Pablo, 22, entresuelo.

Aprendiz para camisería, falta uno con buenas referencias. Calle del Call, 5.

Cajista de remiendos, se ofrece para trabajar por las tardes. Puerta Nueva, 53, entri.º, 4.

Oficiales modistas, se necesitan.—Rambla San José, 51.

Se necesita joven con buenas referencias, de 14 á 16 años ganando enseguida, se prefiere hayan estado en escritorio. Dirigirse: Princesa, 15, confitería.

Muchacho para recados, se necesita, ganará enseguida. Diagonal, 420.

Faltan aprendices para fábrica de correas. Cendra, 11, interior.

Falta buena oficiala planchadora, trabajo todo el año. Caspe, 57.

Niñera jovencita, se necesita.—Ma-lorca, 218, 3.º, 2.º

Joven de 14 á 16 años, falta uno que tenga buenas referencias. Plaza de la Lana, 15, sastr.º

Faltan buenas maquinistas camiseras.—Rosal, 90, 2.º, 1.º

Se necesita una oficiala planchadora de nuevo. Calle Valencia, 455.

Falta un aprendiz, 14 á 15 años, para taller de confecciones. R: Arco Junqueras, 9-11, reloj.º

Ventas.

El 104 Varios dormitorios de roble, nogal y maderas finas, todos de modernos estilos desde pesetas 250.—Hospital, 104. 2

Mercería en els Aixamplis, vench, molt antiga. Rahó: Valencia, 210, fustería. 1

Carro con jaca, bien enganchada, de cinco años. Riera San Miguel, 41, Gracia. 2

Tienda de comestibles, se vende por no poder atenderla. R: Mariano Cubi, 199, S. Gervasio 0

Se vende mesa de refrescos. Razón: Paseo de San Juan, num. 67, chaflán Aragón. 1

Burros moranos han llegado 2 remesas, 75, y jacas navarras de todas medidas; se hacen cambios. En venta: Calle Cruz Cubierta, núm. 8, Hostalranchs. 1

Despacho para vender en la calle Caspe, 40, frente al edificio de los PP. Jesuitas, compuesto de escritorio con cuatro pupitres, garita para teléfono, varios armarios, departamento para gerencia con mesa ministro, gran arca para guardar caudales, máquina de escribir, máquina de numerar cheques, sofá y sillas, tienda con mostradores y armarios, propio para cualquier comercio. Toda la instalación está hecha en melis.—Informarán: Cortés, 548, principal, 2.º 5

Piano á cuerdas cruzadas, muy bueno se ve de barato. Tigre, 55, 2.º, 2.º esquina Ronda S. Antonio. 0

MUEBLES DE JORBA

exposición de todas clases en su grandioso almacén y taller. Hospital, 101. 20

Maquinaria J. Bou

Ha trasladado su almacén Vila y Vilá, 41. 0

Cinematógrafo funcionando en población cercana Barcelona, se vde. R: Zurbano, 5. v2

El 104 Gran cantidad mecedoras regilla á 10 pesetas. Hospital, num. 104. 0

Garnicería cajón 15 duros diarios, se vende, es ganga. R: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de comestibles y granos, se v. por 250 ds. con géneros. R: Riera Alta, 8, 1.º

Lavaderos muy claros, dan 11 ds. limpios semana, se v. a prueba. Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de pesca salada y comestibles, se vende por 350 ds., cajón 12 ds. día. R. Alta, 8.

Lechería bonita y céntrica con parroquia, se vende por 125 ds. Riera Alta, 8, 1.º

Café en venta centríco, muy concurrido, con billares y piano, se vende por ausentarse, es ganga. R: Riera Alta, 8, 1.º

Sombrerería lujosa, cerca Rambla, acreditada. por retirarse se vende. Carmen, 41, portería.

Bombas de todas clases con maneta ó volante, etc., desde 20 ptas. Barbará, 18.

Perluquería de mucho porvenir se vende barata. Razón: Hospital, 113, perfumería.

Piano cruzado, de ocasión, casi nuevo, baratísimo. Urgel, 42, 2.º, 2.º

Comestibles, 2 puertas, de gran parroquia, por asuntos familia, se vde. Carmen, 41, portería.

Lechería y chocolatería, se vende barata por falta de salud. Razón: Bilbao, 199, portería. 2

Lavaderos para vender. Razón: De 12 á 2, calle Codols, núm. 10, portería.

Bicicleta Peugeot, nueva, vendo. San Clemente, 22, tienda. 5

LA SEGURIDAD

Casa de Préstamos. Asalto, 7, pral. Subasta de objetos vencidos para el día 21 corriente, á las 9 de la mañana y con arreglo al vigente reglamento.

Piano de manubrio con un corcón de recambio, se venderá muy barato. Bruch, 22, almacén. 8

Motor Otto á gas pobre, de 8 caballos, con todos sus accesorios, y uno de un caballo, se venden baratos, se pueden ver funcionar. Girona, núm. 179, principal. 2.º 4

Se vende panadería en muy buenas condiciones. Razón: Flassaders, 50, tienda. 4

Se vende tienda con dos puertas, estantería y mostradores: Razón: Córcega, 265. 5

Se vende casa en Gracia por 5,500 duros, bajos y tres pisos. Vertrallans, 5, 1.º 2

El 104 exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104, Hospital, 104. Entrada libre. 0

Para gramófonos Discos Odeón, Fonotipia y Jumbo, cada mes nuevo repertorio. La casa más surtida de España en aparatos y discos en LA NACIONAL, calle Santa Ana, 21. 0

Aficionados fotógrafos: No comprar aparatos sin antes visitar la casa A. Casellas y Hermano, Ronda de San Antonio, 49. Aparatos con objetivos de las mejores marcas á precios sin competencia. Continuamente oportunidades precedentes de fábrica á la cuarta parte de su valor. 10

El 104 Infinidad de mesas de mármol, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos á precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

Gramofón precioso, de los mejores, inmenso en voz y claridad, da ré muy barato, Girona, 85, taberna. 5

Maquinas coser desde 30 pesetas, garantidas y reparaciones. 19, Tallers, Ojo, 19.

Se vende una jaca y carrito. Calle Mercad, 54, tienda. 5

Pesca salada, paso mercado San Antonio, ven- do barata. R: Tallers, 12, tienda.

Gomestibias y mesa carne bonita, 9 por 50 ds. ó arriendo. R: Tallers, 12, tienda.

Lavaderos 200 cubos semana, 14 ds. alquiler, vendo. R: Tallers, 12, tienda.

Café bueno, bonito y barato, urje vender. Ra- zón: Tallers, 12, tienda.

Lampistería única en el barrio, vendo barata. R: Tallers, 12, tienda.

Granjería gran local, vendo por 200 duros, 9 al- quiler. R: Tallers, 12, tienda.

Lechería en Sana, 6 y 112 duros alquiler, vendo. R: Tallers, 12, tienda. De 2 á 8.

Piano superior, baratísimo. Librería, 7, tienda muebles. 5

Factón de familia, casi nuevo, con capota, se vende barato. Razón: Librería, 7, muebles

Motor eléctrico, 3 caballos, se vende. Rosal, 42. 3

El 104 Sillerías tapizadas, varios modelos, y tapicerías á escoger desde 16 duros. Calle Hospital, 104. d 0

Jaca navarra, se vende. Bot, 13, 1.º

Grandioso local

Cabida para dos mil personas, sin columnas, elegante y muy ventilado, propio para cine, teatro, salón de baile, Music-Hall, etc., se traspa- sa. Razón: Salmerón, 26, principal. 0

Compras.

Se desea comprar una incubadora de lance. Razón: Casanova, 91, 1.º, 2.º 1

Aparato acetileno, buena clase, 1 m. cúbico de cabida, se comprará. Diputación, 193. 2

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, pla- ta, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

Repatriados Se compran los pluse- de campaña cuyo pago se ha dispuesto. Calle Pino, 7. 1

PAPELETAS de empeño y joyas, com- pro, Calle Pino, 7 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

Brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga una vez en la. Conde Asalto, 6 tienda frente Crédito Lyonés 0

Se compran muebles, pianos, lámparas pisos y enteros. Librería, 7, junto plaza S. Jaime. 10

Se desean comprar algunos objetos de bodega, botas, etc. Razón: S. Ramón del Cell-10. 1.º, 2.º

Huéspedes.

Buenas habitaciones particulares para alquilar á todo estar. Plaza de Cataluña, 12. 5.º, 1.º 1

Se cede habitación á dos amigos con toda asis- tencia, trato familiar y económ. Poniente, núm. 61, 3.º, 2.º 470 1

Magníficas habitaciones con ó sin asistencia, con vistas Plaza Real. Vidrio, 6, 2.º, 2.º 2

Matrimonio castellano sin hijos, admitirá dos ó tres huéspedes á todo estar, trato familiar y económico. Poniente, 42, 3.º, 1.º 1

Matrimonio desea persona formal con ó sin, único huésped. On parle français. Aribau, 125, 3.º, 1.º 2

Cra. desen caballero ó matrimonio á toda asis- tencia ó solo á dormir. Condal, 8, 3.º, 2.º 2

Habitación para caballero respetable, calle Bruich, cerca á Cortes. Razón: Rambla Centro, 37, anuncios. 60

Gratis. Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucía, 6, k.º Esperanto. 0

5, 6, 8, 9 y 11 ptas. semana comida y cena. Tapinería, 29, principal. 5

Pelago, 26, 30, 1.ª Salas p.º 2 cab. ó matr.º con ó sin asist.º, precio módico

Puerta Angel, 15 y 17, 5.º, 1.ª, ceden 2 habita- ciones con balcón á todo estar, junto P. Cataluña. 0

ABONOS de 60 comidas, 30 ptas.; 50 id. 15 ptas.; 14 id. 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 31, pral.* 0

Reducida fam. desea cab.º formal, trato fami- liar, comfortable habit. R: Aribau, 25, carb. 1

Casa de huéspedes. Calle Barbarrá, nú- mero 25, 1.º, 1.º 1

Se desea dos caballeros á todo estar. Rie- ra Alta, 4, 1.º, 2.º

A todo estar ó solo á comer de 50 á 100 ptas. mes, bonitas habitaciones. Canuda, 33, 1.º, 1.º

En calle Aragón habit. con ó sin asist.º por 16 ptas. mes á persona formal. R: Bailén, 50, es- tanco. 4

Cedo habitación por 12 pesetas, dormir y toda asistencia 65. Durán y Bas, 6, 2.º, 1.º

Matrimonio decente desean dos caballeros á todo estar. Plaza Santa Ana, 17, 2.º 2

Se desean uno ó dos caballeros con asistencia. Ronda San Antonio, 51, 1.º 2

Cra. sola con pens. sin desea único huésped serio. Razón: S. Ant.º Abad, 55, 1.º, 2.º La Reserva.

Cra. cast.º desea 1 ó 2 cabs. ó matr.º con asis- tencia ó solo á dormir. Aribau, 54, 2.º, 1.º

Madre é hija desean un caballero á todo estar, trato familia. Tallers, 73, 2.º, 1.º

Alquileres.

Se arrienda finca, propia para granja ó recreo, compuesta de dos casas grandes 2 1/2 moja- des regadio, agua abundant, toda amurallada, á 5 minutos estación Hospitalet. Razón: Baja San Pedro, 35, 1.º 4

Matrimonio sin familia admitirá un ca- ballero para dormir. Valen- cia, 181, pral. 1.º, esquina Aribau. 1

Edificio para alquilar ó arrendar, situado en la calle de las Tapias, 5, com- puesto de planta baja, parte de sótano y un piso superior. Excelentes lucés y agua de Moncada. I formarán: calle de Cortes (Granvia), n.º 574, entre Montaner y Casanova, almacén, fibras de 9 á 12 y de 4 á 7 de todos los días laborables. 0

Torre para alquilar

en la parte alta de Gracia, buena orientación, á dos pasos del tranvía, con grandes y hermosas habitaciones, espléndido jardín, agua muy abu- dante, gas, lavadero, cuarto de baño, etc. Ra- zón: calle de Vilafranca, número 30, 1.º 60

Pianos superiores desde 8 á 15 pesetas al mes. Bruich, número 73, entresuelo. 0

Local espaciosísimo, claro, ventilado, con gas y electricidad, propio para gran taller, indus- tria, fabricación ó garage. Seis puertas, Calle Cortes, 382, frente á Las Arenas. Visibles. Mar- tes, jueves y sábados, de 5 á 7 tarde. 0

Inquilinos: No perdáis el tiempo buscando piso, almacén ó torre. La Urbana, Tallera, 10, os indicará todos los que hay para alquilar en esta O

Sra. sola ofrece gabinete en piso 1.º á persona formal, no hay porteros. R: Asalto, 40, escrit.º

Sra. discreta ofrece lindo gabinete muy independiente en pral. R: Rbla. S. José, 25, portería.

Familia reducida desea 1 ó 2 caballeros solo para dormir. Marqués Duero, 102, ent.º, 2.º z

Piso 4.º para alquilar con agua y gas, de 22 pesetas al mes. Llaves: Serra, 10, 2.º, 2.º

Se ceden dos salas para 2 caballeros solo á dormir ó para despacho. Pl. S. Antonio, 23, 2.º, 2.º

Pérdidas.

Se perdió perdiguero cola larga, blanco y chocolate. Se gratificará. Cruz Cubierta, 1, tab.º 1

Pérdida. Durante la noche del martes 9 corriente, se han extraviado en la calle Blasco de Garay, unos pendientes en forma de rosetón, de oro, con diamantes, que iban guardados en estuche de celuloide blanco. Se gratificará su devolución calle Blasco de Garay, núm. 16, principal, 2.º

Entre 7 á 8 de ayer se perdió un rollo papel desde la calle Raurich al Llano de la Boquería, se gratificará su devolución. Call. 11, port.º

Ayer al anochecer se escapó un lorito de la casa del Conde del Asalto, núm. 92, 1.º, 1.º, donde además de darle las gracias al que lo devuelva se le gratificará.

Sirvientes.

Faltan cocineras, camareras, criadas y niñeras; no se paga adelantado. R. S. Ant.º-35-El Modelo

Se colocan al día cocineras, camareras e interinas, niñeras, nodrizas, criados. 9, C. Sta. Ana, 9

Criados mayores de 16 años, se necesitan, Plaza Universidad, 7, almacén.

Faltan criadas y niñeras, buen sueldo. Ronda S. Antonio, 10, La Verdad.

Nodrizas.

Para las mejores nodrizas. Centro Médico Español, Carmen, 41, pral.º 8

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales. Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 9 Agosto (2 tarde).

Al recibir á los periodistas esta mañana el señor Canalejas les manifestó lo siguiente:

--Del asunto del día tengo pocas noticias. Anoche celebré una breve conferencia telegráfica con el ministro de Marina, en la cual me dijo que en aquel momento había terminado el Consejo de guerra. Pues bien; hasta bien entrada la madrugada añadía que no tenía, ni quería tener, ninguna impresión sobre el Consejo de guerra, que se sustentaba por el procedimiento sumarisimo y que no se había pensado un instante en variar. Después me retiré á mi casa, donde estuve sin dormir, esperando noticias que no llegaron, hasta que á las seis de la mañana volví al ministerio, y ahora no tengo en mi poder más que este telegrama oficial del comandante del apostadero de San Fernando. Dice así:

«Salió al mar la escuadra. En el *Alvaro de Bazán* va el ministro con el capitán general del departamento.»

Este telegrama, puesto á las 11:30 de la noche, no dice más. ¿Qué se deduce de este telegrama? Parece que se trata de la ejecución de la sentencia. El gobernador civil, al darme también cuenta de la salida de los barcos y de la *Numancia*, añade que produjo la impresión de un suceso próximo. ¿Cuál es la sentencia? Yo oficialmente no sé nada; pero por algunas noticias que tengo parece que ha sido condenado á muerte el jefe ú organizador de la rebelión, á cadena perpetua varios marineros, unos seis, y á diferentes penas de carácter leve los restantes complicados en la insubordinación. Al Gobierno no se le ha notificado oficialmente la sentencia; pero los informes particulares desmienten ese absurdo de que sean cinco ó seis los fusilados.

El presidente añadió que tenía preparados todos los telegramas cambiados con el ministro de Marina y las autoridades de Cádiz para no ocultar nada si algún diputado plantea el asunto en el Parlamento.

Terminó el señor Canalejas haciendo notar que había recibido hasta unos veinte

telegramas de diferentes personalidades republicanas interesándose por el indulto de los marineros que fueran condenados á la última pena.

El fusilado como jefe de la insubordinación es el cabo de mar Francisco Canos, natural de Galicia, de veintidos años, y á quien faltaba sólo uno para cumplir su compromiso militar. Este individuo era conocido por sus ideas anarquistas y ascendió á cabo después de un lucido examen.

Una nueva versión de lo ocurrido en el *Numancia* dice que uno de los fogoneros parece ser que pertenecía á una secta ácrata y ha sido el principal autor de la rebelión.

Los rebeldes, al grito de ¡Viva la revolución social y la República!, tenían el proyecto de apoderarse del gobierno del buque, designándose á cada marinero de los comprometidos para entenderse con cada uno de los jefes y oficiales y cuatro para el oficial de guardia. Los rebeldes, una vez hechos dueños del buque, proyectaban dirigirse á Barcelona y Valencia, donde parece estaban de acuerdo con elementos republicanos y anarquistas para declarar la revolución,

Se asegura que por efecto de las continuas campañas antimilitaristas que se vienen haciendo por socialistas, republicanos y anarquistas de España, en combinación con esos mismos elementos en el extranjero, en las dotaciones de los buques de guerra, como en los Cuerpos del Ejército de tierra, hay algunos semilleros que no han pasado desapercibidos para los jefes, pues se ejerce una estrecha vigilancia.

El gobernador de Santander da cuenta de haber acordado los obreros ejercer violenta coacción sobre los que deseaban trabajar. Las autoridades judiciales han formado actuaciones para exigir responsabilidades.

El señor Canalejas espera que mañana regresarán á Madrid el ministro de Marina y el de la Gobernación para celebrar Consejo. Si así no fuera, el Consejo tendrá lugar el viernes.

Si no se lo impide algún incidente imprevisto, el señor Canalejas marchará el lunes á San Sebastián, donde esperará el regreso de Inglaterra de los reyes.

Salida del *Numancia*.--Entrega de un desertor.

Madrid, 9 Agosto (4 tarde).

En el ministerio de Marina se recibió esta mañana un telegrama del comandante general del apostadero de Cádiz participando que á las once había zarpado con rumbo á la mar el crucero *Numancia*.

La salida del buque indudablemente está relacionada con la necesidad de ejecutar la parte más grave de la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

En la conferencia que hoy ha tenido el jefe del Gobierno con el ministro de jornada éste le ha dicho que según telegrafía el coronel Fernández Silvestre, ha sido entregado á los instructores franceses en Alcázar otro desertor de la almofalla imperial que se había presentado en el campamento español.

Llegada de Zulueta,

Madrid, 9 Agosto (5 tarde).

Hoy ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Barcelona don Luis Zulueta para pedir clemencia en favor de los marineros del *Numancia* sometidos á Consejo de guerra. Inmediatamente visitó al señor Canalejas, que aun no tenía noticias oficiales, exponiéndole los motivos que había en la opinión pública para esperar alguna benignidad en este caso. Por la tarde el señor Zulueta volvió á conferenciar con el presidente del Consejo, sin lograr otra cosa que enterarse de la triste noticia del cumplimiento de la sentencia. También habló el diputado por Barcelona con el señor Canalejas del real decreto centralizador de las oposiciones á notarías, saliendo en este punto bien impresionado de la entrevista.

La sentencia cumplida.-El gobernador de Cádiz.-Sin confirmación

Madrid, 9 Agosto (6 tarde).

El subsecretario de Gobernación ha recibido ahora á los periodistas, en nombre del señor Canalejas, que se hallaba muy ocupado con los dos inspectores de Sanidad. Ha manifestado que el jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del general en-

cargado del apostadero de San Fernando. Este telegrama, puesto á las cinco de la tarde, dice textualmente:

«El ministro de Marina me encarga diga á V. E. que se ha ejecutado la sentencia á bordo del *Numancia*. Todos los barcos han regresado á San Fernando. El ministro de Marina no pudo comunicar el cumplimiento de la sentencia desde alta mar porque no estableció contacto con Cádiz la estación radiográfica.»

El gobernador interino de Cádiz telegrafía desde esta capital diciendo que el ministro de Marina sale esta tarde para Madrid.

El gobernador propietario está en San Fernando para despedir al ministro de Marina.

Quando regrese á Cádiz informará extensamente al Gobierno de cómo se ha ejecutado la sentencia.

En los centros oficiales nada se ha dicho que confirme ni desmienta la noticia de haber sido encarcelado en Toledo, á disposición de la autoridad militar, el autor de un cuadro que representa un hombre arrodillado á quien castiga la guardia civil.

La Prensa.

Madrid, 9 Agosto (9 noche)

Mientras de una manera cierta no se sepa que haya quedado cumplida la sentencia dictada contra los culpables de la insubordinación ocurrida en el *Numancia*, cuanto á ello concierna es tema preferente en artículos y comentarios de los periódicos.

Los de la mañana siguen hablando de este asunto.

A B C dice que es inexplicable que se tenga al pueblo en una incertidumbre nerviosa, ocultándole un proceso de tanta importancia. Bien está el secreto sumarial; pero en este suceso, en que hay centenares de testigos y que ha motivado el viaje de un ministro, la opinión tiene derecho á saber algo más que no se le ha dicho. Después de censurar que las informaciones sean dadas á retazos y hasta con contradicciones dice:

«No queremos recordar de quiénes, cuántas y cómo fueron las condenaciones que solían augerir un estilo menos dudoso en cuestiones de gobierno semejantes.»

El Liberal aconseja al señor Canalejas que si aun es tiempo atienda á sus impulsos de generosidad, pues si por un acto que no duró más de cinco minutos y en el cual no se disparó un solo tiro ni se derramó una gota de sangre recae la última pena, ¿qué pena mayor habría podido aplicarse á los que en abierta lucha hubiesen herido ó muerto á sus superiores?

El País abunda en estos mismos sentimientos y recuerda al señor Canalejas que el fuego sagrado de la revolución casi lo apagó el señor Sagasta con aquel divino soplo de piedad de 1896.

El Imparcial dice que entre la intromisión del Gobierno en las actuaciones judiciales y la absoluta ignorancia de los hechos, en la que asegura el señor Canalejas que se halla el Gobierno, hay una diferencia grandísima. Esta teoría—dice—es disolvente, da noción de la carencia absoluta de la idea de gobierno y sienta un precedente funestísimo.

El Universo dice que los periódicos republicanos dan el alto al señor Canalejas por no querer intervenir en las actuaciones seguidas por el suceso del *Numancia*. Lo que ahora hace el señor Canalejas es lo mismo que hicieron en 1909 los señores Maura y Laclerva.

DE PROVINCIAS.

Movimiento de barcos.--Eura ahogado.

Cádiz.—Han salido los buques de guerra *Pelayo*, *Princesa de Asturias*, *Cataluña* y *Ferrol*. La salida de los barcos produjo dolorosa impresión en el público.

Ceuta.—Ha salido para Cádiz el cañonero *Marqués de la Victoria* y se dispone á zarpar el *Ponce de León*.

Castellón.—Ha muerto ahogado en la playa de Benicasim el cura párroco del pueblo. Se bañaba un niño que, al verse en peligro, dió voces de auxilio. Acudió el párro-

co, que también se bañada próximo al niño, con el propósito de salvarle, y no sólo no lo consiguió, sino que pereció al intentarlo. El niño fué salvado por el joven Juan Borrás, hijo de un coronel de ingenieros. La desgracia ha producido penosa impresión.

Mitin.—Incidentes.

San Sebastián.—Se ha celebrado el mitin contra la guerra con asistencia de Pablo Iglesias.

Ha estado bastante concurrido.

Pablo Iglesias ha dicho que Marruecos es la presa que las naciones fuertes andan siempre buscando para echarle la zarpa. A esto aspiran Alemania, Francia, Inglaterra y España; es decir, los Gobiernos, los pueblos no. Para ello han concertado convenios, que llaman legales, pero que sirven de pretexto para llevarnos por el camino de la guerra, solamente deseada por los plutócratas. Para mantener nuestros pretendidos derechos tendríamos que contender con Francia; pero esta nación nos vencería ó por la diplomacia ó por la fuerza. Explicó luego lo ocurrido en el mitin de Toulouse, diciendo que sostuvo allí que los socialistas españoles harán cuanto deban y lo que puedan para evitar que Francia y España lleguen á las armas, apelando, si no bastaran los medios legales, á los que los burgueses llaman ilegales. La única guerra lógica que consentiremos es la de los explotados contra los explotadores.

Santander.—Los huelguistas descargadores insisten en no permitir la circulación de carros.

En los varios incidentes promovidos ha intervenido la policía, que ha detenido á varios huelguistas. En un lugar apartado un grupo ha matado á navajazos un borriquito que arrastraba un carro de una carbonería.

Esta mañana catorce huelguistas pretendieron entrar en el vapor *Itálica*.

Luto y disturbios.

Cádiz.—A las once de la mañana han salido el *Numancia*, el *Alvaro de Bazán*, que llevaba las insignias del ministro, y los dos cañoneros de segunda *Vasco Núñez de Balboa* y *General Concha*.

A las 11-15 han llegado al sitio denominado Placer de Rota, entre aquella costa y el castillo de San Sebastián, de Cádiz, á cuatro mil as de tierra, en donde estaban desde ayer el *Pelayo*, con el almirante de la escuadra, el *Princesa de Asturias*, con el contralmirante, y el *Cataluña*.

Al pasar el *Numancia* entre los demás buques de la escuadra, á las 12-30, se hicieron señales que no fueron vistas desde tierra á pesar de que en las azoteas había infinidad de personas con anteojos.

A las 12-45 el *Numancia* arriaba señales que tenía en el palo de proa y continuaba parado mientras desfilaban cerca de él el *Alvaro de Bazán*, el *Vasco Núñez de Balboa*, el *General Concha*, el *Pelayo*, el *Princesa de Asturias* y el *Cataluña*.

A su regreso á Cádiz pasaron por la batería de San Felipe á la una y media y á las dos siguieron para la Carraca todos menos el *Cataluña* y el *Pelayo*. El último en fondear fué el *Numancia*.

Se ha celebrado una manifestación de protesta al tenerse conocimiento de que había sido fusilado el cabecilla de la insubordinación ocurrida en el *Numancia*. Los manifestantes se han dirigido al Gobierno civil y al tratar la policía de que sólo subieran al despacho del gobernador algunos comisionados, varios muchachos han arrojado sobre los agentes algunas piedras que cogieron del derribo de las murallas.

Los obreros Guillermo Vázquez y Juan Santander han aconsejado desde el balcón del Gobierno civil á los manifestantes que se disolvieran ordenadamente.

El concejal don Sancho Camacho ha hablado en análogo sentido y ha dicho que el gobernador había prometido castigar á los que alterasen el orden.

Los oradores han hablado duramente contra la pena de muerte.

Se han suspendido los festejos anunciados con motivo de la velada de los Angeles.

En los barrios extremos han aparecido varios balcones con colgaduras negras en señal de duelo.

Frente al Gobierno civil resultó herido un cabo de seguridad á consecuencia de una piedra lanzada por un chico.

El orden ha quedado restablecido.

El paro en la población ha sido general, así como el cierre de establecimientos.

La salida de los buques de la escuadra constituyó para toda la población un instante emocionante y angustioso. Las murallas que dan á la parte de la salida de la bahía estaban llenas de gente que, anhelosa de observar los movimientos de la escuadra, empleaba gemelos mirando el paso de los buques. En el muelle también había un inmenso gentío.

Al salir el *Numancia*, que era el último, muchas mujeres lloraban amargamente.

Los heliógrafos han funcionado constantemente desde Rota.

En el *Numancia* se arrió dos veces la bandera de trinquete, y entonces en el público se produjo un movimiento de enorme sensación por comprender que se acercaba el momento fatal. En efecto, á continuación se oyó una salva amortiguada por la distancia y se vió que arriaban las boyas de las antenas. El público se retiró silencioso hacia el centro de la población. El fallo de la justicia estaba cumplido.

La manifestación en súplica de clemencia para el reo la organizó una Comisión de obreros de San Fernando que vino á Cádiz. En ella han tomado parte incluso los obreros de la Transatlántica. El único Círculo que no ha cerrado hoy ha sido el militar. La conjunción republicana y varias entidades han visitado á las autoridades para solicitar el indulto.

Los periódicos, aun abogando por la necesidad del mantenimiento de la disciplina, piden gracia.

Colisión.

La Línea.—Comunican de Gibraltar que hoy, á causa de la densa niebla, chocaron, á las 4'45 de la madrugada, á cinco millas al Este de Tarifa, los vapores *Emir*, francés, de pasaje, y *Silver Town*, inglés, de carga.

El *Silver Town* entró en el puerto con averías en las planchas y por ellas se tiene idea, juntamente con el hundimiento del *Emir*, de la terrible violencia del choque. Inmediatamente pasaron dos médicos á bordo para atender á varios naufragos.

El *Emir* había salido de Gibraltar á las tres de la madrugada con rumbo á Tánger, Melilla y Orán, de modo que no llevaba todavía dos horas de marcha.

Uno de los tripulantes del *Emir*, salvado por el *Silver Town*, cuenta el naufragio en la siguiente forma:

—A la salida del puerto de Gibraltar el buque marchaba con grandes precauciones y para evitar un choque con cualquier embarcación tocaba la sirena constantemente. El pasaje, que se componía de ochenta y cuatro individuos, entre los cuales había mujeres y niños, dormía. Navegábamos tranquilamente, aunque con gran lentitud, cuando de repente surgió de entre la bruma la gigantesca silueta de un barco. Dimos la voz de alarma al percatarnos inmediatamente del peligro y desesperadamente corrimos á efectuar algunas maniobras. Era un vapor que caminaba á regular velocidad y que se nos acercaba por estribor. A pesar de todos nuestros esfuerzos el choque se produjo, terrible, inevitable, espantoso. La proa del barco fantasma se hundió como una lanza en el costado del nuestro, produciendo enorme destrozo. Las calderas sufrieron grandes averías y los vapores, empotrados el uno en el otro, estuvieron un instante á merced de las olas, sin poder gobernarse por sí mismos.

Mientras tanto, en el *Emir* la confusión era espantosa. Los pasajeros, por el ruido formidable, se despertaron, y al darse cuenta de la hecatombe se lanzaron á cubierta, locos de terror, desnudos algunos de ellos. Renunció á describir lo que ocurrió después. Se asaltaron las lanchas y salvavidas y se entabló espantoso pugilato por salvar la vida. Entretanto el barco se hundía por momentos, ¡horribles instantes de angustia y desesperación! Yo me eché á nadar y gané el *Silver Town*, sobre cuya cubierta caí medio muerto por la emoción. Otros compañeros y pasajeros también pudieron salvarse. El *Emir* acabó de sumergirse enteramente. Yo me marché de cubierta por no presenciar una escena tan horrorosa. Con grandes trabajos y merced á los esfuerzos de todos pudimos llegar en el *Silver Town* á Gibraltar.

Se ha salvado una niña de ocho años, natural de Zaragoza. Preguntada por su nombre, contestó llamarse Pura, añadiendo que ignoraba su apellido. Sus padres han perecido ahogados.

El pasaje del *Emir* iba compuesto de españoles, franceses, moros y hebreos.

El capitán del vapor tiene un brazo fracturado.

La esposa del cónsul francés en Tánger, que iba en el *Emir*, se ha salvado; en cambio, se ha ahogado un célebre sabio hebreo.

El *Emir* se mantuvo á flote un cuarto de hora después de la catástrofe. Pertenecía á la Compañía Mixta de Navegación Tenache, de Marsella. En el accidente se han perdido mercancías y paquetes postales franceses, así como de Gibraltar para Tánger. El barco se construyó en 1882.

El *Silver Town* era de acero y se construyó en 1891, siendo de la matrícula de Let. Llevaba cargamento de carbón para Toronto.

Desgraciado suceso.

Zaragoza.—En el pueblo de Casteheras ha ocurrido el siguiente suceso:

Dos labradores tenían antiguos resentimientos y al encontrarse esta madrugada acordaron desafiarse en el campo. El protagonista, que es casado y tiene un hijastro de diez y seis años, llegó á su casa y se perirechó de armas para acudir al sitio de la cita. El hijastro, sospechando que ocurría algo grave, saltó por la ventana y empezó á seguir al padrastró, que marchaba ansioso de llegar al lugar del desafío. Las pisadas del hijastro, agrandadas por el silencio de la noche, llegaron á oídos del padrastró, quien, creyendo era su enemigo, se volvió é hizo un disparo contra el muchacho, matándole. Acercóse entonces el padrastró y al darse cuenta de ello experimentó una impresión enorme. Trastornado y creyendo ver en todas partes á su enemigo, púsose á correr de un lado á otro.

Al ruido de la detonación acudió un vecino del pueblo y contra él volvió el arma el labrador, dejándole muerto de un balazo. Con esta nueva víctima se enfureció todavía más el matador, quien momentos después halló á su contrincante, apodado *El Cabrero*. Se entabló entre ellos una lucha espantosa, resultando ambos moribundos, siendo recogidos por unos vecinos.

Reserva oficial.—Moneda primorosa.

Madrid, 10 Agosto (2^{da} madrugada).

A pesar de ser un hecho el fusilamiento de un cabo de mar y haberse impuesto seis penas de reclusión perpetua, á pesar de haberlo dicho el presidente del Consejo á las personas que le han visitado y que los corresponsales de Cádiz telegrafiaron la ejecución de la sentencia, de una manera oficial y categórica nada se sabe.

El señor Canalejas no ha dado todavía el nombre del fusilado, ni de los demás castigados, y sigue expresándose con toda clase de reservas respecto de lo que concierne al desdichado asunto del *Numancia*, cuyo epílogo ha tenido lugar hoy en la bahía de Cádiz.

La génesis del suceso, como la exégesis, no ha tenido explicación clara y precisa. Veremos si cuando llegue á Madrid el ministro de Marina se decide, después de conferenciar con el señor Canalejas, á decir á la opinión lo que ha sido esto del *Numancia*.

El señor Rodríguez ha dado ya las órdenes oportunas para que se pongan en circulación las nuevas monedas de dos céntimos, que son un primor de acuñación.

Explosión.—Sobre la sentencia.

El ministro de la Guerra estuvo en Gobernación, conferenciando con el señor Canalejas. Le notificó haber estallado un polvorín en Melilla. No hay detalles.

El subsecretario de Gobernación ha facilitado un telegrama oficial de San Fernando, el cual da los nombres del fusilado y de los condenados á presidio. Resulta que el fusilado es el fogonero Antonio Sánchez Moya y los condenados á la perpetua Vicente Díaz Rey, Francisco Camos, Gonzalo Moreira, Francisco Bea, Eduardo Gutiérrez y Jesús Ara. El fusilado al anochecer fué enterrado en el cementerio del arsenal. Presenciaron el fusilamiento los tripulantes francos de servicio.

En Cádiz y San Fernando reina consternación. El orden es completo.

El fusilado.—Inauguración.

El origen del error en que han incurrido todos los periodistas dando por fusilado á Francisco Camos, en vez de Antonio Sánchez Moya, se debe á que oficialmente se dijo que el fusilado era cabo de mar, resultando ser fogonero, y en la lista de los procesados sólo figuraba un cabo de mar, que era Camos. El fusilado era natural de Coruña é hijo de un vendedor de periódicos.

Un despacho oficial de Dresde (Alemania) dice que ha sido inaugurado con toda solemnidad el pabellón español de la Exposición de Higiene con asistencia de las autoridades, Prensa y colonia española. El doctor Pulido expuso los progresos de España en la materia. Fué felicítadísimo.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

El Papa enfermo.—Aglfiación obrera.—Cafástrofe marítima.

Roma, 9 (1'30).

Por hallarse enfermo el Papa no ha podido celebrar la misa en la Capilla Sixtina con motivo del aniversario de su exaltación.

Ha oficiado de sobresaliente el cardenal Merry del Val.

Londres, 9 (7'10).

Los periódicos dicen que el Sindicato de obreros de los muelles ha publicado una orden del día proclamando la huelga general de todos los obreros de la clase.

En Liverpool la policía de á caballo ha cargado contra los huelguistas, que presentaban actitud amenazadora. Los huelguistas son algunos niles.

Londres, 9 (7'15).

Un telegrama de Gibraltar dice que el vapor francés *Emir*, que había salido de Gibraltar á las tres de la madrugada, para la costa marroquí, fué embestido á cinco millas al Este de Tarifa por el vapor inglés *Silver Town* á causa de la niebla. El *Emir* zozobró inmediatamente. Créese que se ahogaron 86 personas.

Sábase que se han salvado 15 pasajeros y 12 tripulantes.

Marsella, 9 (7'20).

El vapor *Emir*, zozobrado al Este de Tarifa, salió el miércoles, á las diez de la noche, de Marsella con destino á Gibraltar y costas de Marruecos. Confírmase que la colisión ha tenido efecto á las cuatro de la madrugada. El capitán del *Emir* se ha salvado, pero está herido. El *Silver Town* tiene roto el árbol de la hélice y abierta una vía de agua en la parte de proa.

Un despacho del capitán del *Emir* dice que la mayoría de los ahogados eran trabajadores marroquíes que se dirigían á Tánger.

Las 27 personas que se salvaron fueron recogidas por el *Silver Town*. Serán conducidas á Marsella.

Notas lusitanas.

Lisboa, 9 (7'25).

Bernardino Machado ha desmentido ante la Asamblea las afirmaciones de Eduardo Abreu, quien había dicho que en varias Legaciones extranjeras habían sido presentadas reclamaciones respecto á los inmuebles procedentes de las Congregaciones religiosas. Asegura que el Gobierno está animado de la mejor buena fe y deja al arbitrio de los tribunales de justicia la apreciación de los derechos sobre reivindicaciones de dichos inmuebles. Respecto á la noticia de haberse establecido misiones alemanas en Angola después de la proclamación de la República, declara que no existe ningún peligro internacional, pues son excelentes las relaciones de Portugal con todas las potencias. Hoy mismo se ha recibido una nota del Gobierno inglés que confirma las buenas inclinaciones del Reino Unido respecto á la República portuguesa. Ha quedado concluido con dicha nación el *modus vivendi* comercial.

Han sido eliminados los números 24, 25 y 26 del artículo 25 del proyecto de Constitución y aprobado el número 26 y la primera parte del 27. La segunda parte de éste ha sido rechazada.

Se ha discutido el artículo 29, que trata de la elección de presidente de la República.

Considerado el asunto como de carácter preferente, por 123 votos contra 50 ha quedado acordado que decida sobre el caso el voto de la Asamblea.